

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DIRECTIVO
ACTA No. 8 de 2025
SESIÓN ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA U ORDINARIA - Elija una de las dos alternativas según reglamento interno y programación de sesiones)¹

FECHA: 15 de agosto de 2025

HORA: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

LUGAR: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Sala de Juntas

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: (Verifique que los integrantes tengan las delegaciones acordes con la normatividad para cada instancia. Si la Secretaría Técnica no es ejercida por un integrante, relaciónelo en la última fila de este espacio)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	X		
Maria Claudia Parias	Directora General	IDARTES	X		
David García Rodríguez	Director General	Filarmónica de Bogotá	X		
Daniel García Cañon	Director General	IDRD	X		
Paula Arenas	Gerente General	Canal Capital	X		
Diego Parra	Director General	IDPC	X		
Blanca Andrea Sánchez	Directora General	Fundación Gilberto Álzate Avendaño		X	

¹ Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

Nota: La información en color gris solo tiene fin orientador y debe ser eliminada al generar la versión final del documento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe Asesora de Planeación	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
Eliana Pineda Barón	Auxiliar Administrativo	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Ávila Bernal	Delegada	Veeduría		x	
Wilfer Humberto Díaz Tapias	Delegado	Secretaría Distrital de Planeación		x	
Mónica Diana Parada Moreno	Delegada	SDH	x		Virtual

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Anggie Lorena Ramírez Gamboa	Jefa Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Álzate Avendaño	X		
Óscar H. Bolaños		Filarmónica de Bogotá	X		
Natalia Sefair	Asesora	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	X		
Juanita González	Secretaria General	Canal Capital	X		
Diego Maldonado	Director Observatorio	Secretaria de Cultura, Recreación y	X		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

		Deporte.			
Martha Rodríguez	Jefa Asesora de Planeación	IDRD	X		
Paloma Solano	Asesora	IDRD	X		
Katherin Amaya	Asesora	IDRD	X		
Nancy Moreno	Profesional	IDRD	X		
Diego Arango	Asesor	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	X		
Luz Patricia Quintanilla	Asesora	IDPC	X		
Carolina Farias	Asesora		X		
Daniel Sánchez Rojas	Jefe Asesora de Planeación	IDARTES	X		
Mateo	Contratista	Fundación Gilberto Álzate Avendaño	X		

ORDEN DEL DÍA: (Transcriba el orden del día propuesto en la invitación a la sesión)

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Palabras del Secretario de Despacho.
3. Solicitud Aprobación Propuesta de Modificación de Planta de Personal Misional Canal Capital.
4. Ejecución Presupuestal del Sector corte 11 de agosto de 2025.
5. Alertas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026.
6. Agenda Acción Cultural Iberoamericana.
7. Ruta Presentación Proyectos de Acuerdo.
8. Estrategia Metro.
9. Anteproyecto de presupuesto 2026.
10. Proyecto de modernización tributaria.
11. Ley de garantías.
12. Eventos de ciudad segundo semestre.
13. Quinto centenario.
14. Propositiones y varios.
- #. Compromisos
- #. Decisiones
- #. Próxima convocatoria

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se verificó el quórum para la participación de los miembros que conforman el comité.

2. Palabras del Secretario de Despacho.

Para empezar, agradeció y felicito a las entidades por el trabajo y cubrimiento en adelantar los esfuerzos en los eventos como:

- ✓ Sepelio del Senador y candidato presidencial Miguel Uribe Turbay.
- ✓ Vallenato al parque.
- ✓ Festival de Verano.
- ✓ Transmisiones de eventos a través de Canal Capital.

Por otra parte, mencionó algunos retos:

- * **Presentación y aprobación del Proyecto de Modernización Tributaria ante el Consejo de Gobierno:** para ello hizo la advertencia de que en caso de no ser aprobado se vería afectado el anteproyecto de presupuestal del 2026 para cada entidad, ya que la nación le ha dejado de girar al Distrito casi 2.8 billones de pesos y por ende se han amparado con presupuestos propios acciones tales como: atención a primera infancia con ICBF, subsidio de jóvenes en acción, comedores comunitarios, entre otros. Por esta razón, recomendó a las entidades mantener un escenario conservador para el anteproyecto 2026.
- * **Estrategia de comunicaciones eventos septiembre y octubre 2025:** Indicó que el sector cultura debe representar sus acciones bajo el lema y manual de imagen de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para ello solicitó la articulación de una estrategia comunicativa que permita visibilizar y resaltar los eventos de gran formato de cada una de las entidades con el propósito de posicionar a Bogotá como la ciudad anfitriona de los encuentros de primer nivel.

3. Solicitud Aprobación Propuesta de Modificación de Planta de Personal Misional Canal Capital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Canal Capital inició con la contextualización de antecedentes y el estado actual de la planta de personal. Seguido de ello, se presentó el ejercicio comparativo entre canales regionales y ellos mismos para soportar la explicación de la propuesta de ampliación.

Entre los aspectos planteados por Canal Capital cabe resaltar que la propuesta de modificación de planta de personal misional es a costo cero, ya que los gastos que aumentan en el concepto de funcionamiento, actualmente son gastos de operación comercial, en ese sentido hay un movimiento de los recursos, pero no implica costos adicionales de operación.

Se procedió con la votación, habiendo quórum deliberatorio y decisorio, con base en la presentación y documento ejecutivo remitidos como anexos en la convocatoria, los miembros del comité, autorizaron a Canal Capital para continuar el trámite de Modificación de Planta de Personal, siempre y cuando se realice a costo cero.

4. Ejecución Presupuestal del Sector corte 11 de agosto de 2025.

Luis Fernando Mejía, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la SCRD, presentó el avance de la ejecución presupuestal al corte del 13 de mayo de 2025 de cada entidad, en cuanto a los ítems de:

- Ranking por % Compromisos Entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte al 11 de agosto de 2025.
- Ranking % Giros Entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte al 11 de agosto de 2025.
- Ejecución presupuestal de gastos de Inversión del Sector a 11 de agosto de 2025.
- Ejecución presupuestal de gastos Funcionamiento del Sector 11 de agosto de 2025.
- En cuanto al ítem Ejecución presupuestal detallada a 11 de agosto de 2025 Ranking PDD BCS.
- Porcentaje acumulado de Giro de Reservas presupuestales por entidad componente inversión Vs porcentaje acumulado de Reservas por Girar al 11 de agosto de 2025.

Respecto a este ítem quedó la observación de avanzar en particular en el giro de recursos de conformidad con el PAC, de cara a la presentación del anteproyecto de presupuesto 2026 en el Concejo de Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

5. Alertas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026.

Fue presentado el reporte de los resultados de cumplimiento de las metas del PDD 2024-2027 con base a la información al 30 de junio, ya que esta coincide con el reporte trimestral que se le hace entrega a la SDP - SEGPLAN. Se elevaron alertas a cada entidad cuyas magnitudes de ejecución estaban por debajo del 50% de cumplimiento a esa fecha de corte. En adición, se plantean alertas de cumplimiento frente al articulado del PDD: Modelo de Bibliotecas, puntos de hidratación para los eventos de carácter metropolitano, torneos del IDR, modificación del SUGA y la Unidad Deportiva el Salitre.

Por su parte, el Secretario recomendó a las entidades que en el reporte aparecen con alerta, deben tomar medidas con sus equipos de trabajo para efectivamente consignar lo que se está haciendo, pues parte de estos incumplimientos se deben más a la falta de reporte que a no se hayan ejecutado las acciones. Solicitó estructurar mecanismos sistematizados con los que se respalde la información reportada como soporte ante los entes de vigilancia y control.

6. Agenda Acción Cultural Iberoamericana.

Fue socializada la dinámica con la que se realizará cada una de las actividades que están programadas en la agenda del encuentro **Acción Cultural Iberoamericana**, entre el 18 y el 20 de septiembre de 2025 en la ciudad de Bogotá.

Así mismo, se recomendó a cada entidad apoyar con:

- ✓ Realizar la inscripción en la plataforma de interacción con el propósito de crear una comunidad.
- ✓ Delegar 5 personas para participar durante los cuatro días del encuentro, entre directivos o jóvenes líderes.
- ✓ Delegar 15 personas para participar en la agenda de las mesas, entre ellas comunidad.
- ✓ Separar la agenda de cada director para la asistir a los 4 días del encuentro.
- ✓ Convocar a la ciudadanía para el evento del sábado y domingo en la plaza la Santamaría.
- ✓ Informar los datos (Nombre, correo, dirección) de 15 invitados especiales para asistir a la fiesta de cierre.

Adicionalmente, La Directora de IDARTES sugirió que los debates del Encuentro Iberoamericano puedan estar orientados a resultados concretos, objetivos medibles y que ojalá, en el marco de Mundiacult, por ejemplo, se puedan hacer aportes a partir de las valiosas discusiones que se realizarán en Bogotá. Comentó sobre la organización, por parte de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

IDARTES, del I Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes que se realizará entre el 27 y 29 de septiembre y en el cual, participarán representantes de 10 ciudades para debatir sobre las tendencias en las políticas culturales orientadas a la promoción de las artes y para presentar las buenas prácticas que harán parte del Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas en la Gestión de las Artes. Invitó a los directores y sus equipos a hacerse partícipes de este espacio de debate y promoción del conocimiento que tendrá lugar en el Planetario de Bogotá y en la Biblioteca Virgilio Barco.

Respeto a lo mencionado, el Secretario solicitó generar publicaciones que recojan los resultados de estos encuentros, con el ánimo de fortalecer la gestión del conocimiento sectorial, para ser presentados en la Feria del Libro 2026.

7. Ruta Presentación Proyectos de Acuerdo.

Fue socializada la ruta para el caso de que alguna entidad requiera someter a sanción una propuesta de proyecto de acuerdo ante el Concejo de Bogotá.

Durante la conversación, se definió canalizar las propuestas mediante Diego Arango, asesor del Despacho.

8. Estrategia Metro.

Se socializó la propuesta con la que se busca incentivar a la ciudadanía la apropiación y el cuidado del Metro. Se invitó a las entidades a participar, en el marco de su misionalidad, en las acciones que apunten a cuidar y generar una Cultura Metro. Entre las medidas que se plantean están Arte-Metro Bogotá, un libro y un documental sobre este hito de ciudad, además de visitas de funcionarios de cada entidad a algunas de las instalaciones del metro.

9. Anteproyecto de presupuesto 2026.

Se divulgó ante el comité algunos aspectos a considerar en la presentación por parte de las entidades en la mesa integral de gasto del sector, en particular, se plantea la necesidad de ser estratégicos en la presentación, ser concretos y plantear un escenario conservador de gasto dada la situación fiscal del Distrito.

10. Proyecto de modernización tributaria.

Este punto fue tratado en el espacio de los retos planteados por el Secretario.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

11. Ley de garantías.

Este punto será tratado en la próxima sesión.

12. Eventos de ciudad segundo semestre.

Este punto será tratado en la próxima sesión.

13. Quinto centenario.

Se requiere preparar una hoja de ruta con la planeación estratégica de cara a pensar e implementar unos hitos de ciudad en el año de su quinto centenario. Se debe conformar una mesa de trabajo intersectorial para el efecto. IDPC plantea a partir de lo que pasó en el cuarto centenario la necesidad de que estos hitos sean materiales y simbólicos para la ciudadanía.

14. Proposiciones y varios.

No se presentaron proposiciones ni varios.

#. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Remitir a cada entidad las tareas específicas y la programación del desarrollo en cada fecha del Encuentro Acción Iberoamérica.	Diego Maldonado, Natalia Sefair	SCRD	Agosto
2	Organizar la mesa intersectorial para definir ruta de trabajo para la celebración del quinto centenario.	Lidera Diego Parra	IDPC	Prioritario
3	Producción de material audiovisual sobre el Metro de Bogotá para fortalecer su apropiación.	Paula Arenas	Canal Capital	Prioritario
6	Difundir pauta comunicativa de máximo	Oficina de Comunicaciones de Cada	Oficina de Comunicaciones	Prioritario

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

	30 segundos en los diferentes eventos sobre el Metro.	entidad.	de Cada entidad.	
7	Respecto al tema de afectación patrimonial por motivo de la construcción del Metro, es necesaria la delegación de una persona del IDPC para apoyar el acompañamiento técnico.	Diego Parra	IDPC	Prioritario

#. Decisiones:

Fue aprobada la Propuesta de Modificación de Planta de Personal Misional Canal Capital.

Próxima Convocatoria:

La siguiente sesión está programada para la última semana del mes de septiembre de 2025.

En constancia se firman,

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Presidente

LUIS FERNANDO MEJÍA CASTRO
Secretario Técnico


Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. PPT Comité Sectorial 15082025

Proyectó: Eliana Pineda Barón
Revisó: Luis Fernando Mejía Castro – Jefe OAP SCR D

Documento 20251700512213 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 22-09-2025 16:01:05
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA</small> <small>RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

	Fecha firma: 22-09-2025 14:57:08
Eliana Solanyi Pineda Barón	Auxiliar Administrativo 407 Grado 17 Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 31-10-2025 10:57:50
 232412b065542c3629e36c90f3ec42463b2a2133b894823f668c1635fed558c8 Codigo de Verificación CV: acf63	

15 de agosto de 2025

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Palabras del Secretario de Despacho.
3. Solicitud Aprobación Propuesta de Modificación de Planta de Personal Misional Canal Capital.
4. Ejecución Presupuestal del Sector corte 11 de agosto de 2025.
5. Alertas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026.
6. Agenda Acción Cultural Iberoamericana.
7. Ruta Presentación Proyectos de Acuerdo.
8. Estrategia Metro.
9. Anteproyecto de presupuesto 2026.
10. Proyecto de modernización tributaria.
11. Ley de garantías.
12. Eventos de ciudad segundo semestre.
13. Quinto centenario.
14. Propositiones y varios.

2. Palabras del Secretario de Despacho.

3. Solicitud Aprobación Propuesta de Modificación de Planta de Personal Misional Canal Capital.



Solicitud Aprobación Propuesta de Modificación de Planta de Personal Misional Canal Capital

Agosto de 2025

1

Situación actual

2

Comparativo con Canales Regionales

3

Propuesta Ampliación de planta misional



A woman with her hair in a ponytail, wearing a light-colored jacket and a pink backpack, is riding a bicycle through a field of red flowers. She is looking forward, and the background is slightly blurred, suggesting motion. The scene is set outdoors with green foliage and yellow structures in the distance.

1. Situación actual

Antecedentes y situación



- El personal que presta sus servicios en las EICE deben ser Trabajadores Oficiales y empleados públicos solo para cargos de Dirección y confianza.
- La planta de personal es de 37 cargos y presenta las siguientes distribuciones:

Destinación principal	# cargos	%
Misional	14	38%
Administrativa	23	62%
Totales	37	100%

Naturaleza	# cargos	%
Directivos (empleados)	9	24%
Trabajadores Oficiales	28	76%
Totales	37	100%

- El Talento que presta servicios en la Empresa durante 2025, es:

Tipo de vinculación 2025	# personas	%
Planta	37	11%
Personal en misión	57	16%
Contratistas (OPS)	253	73%
Totales	347	100%



Antecedentes y situación

- En agosto de 2021 en reunión entre Secretaría General, DASCD, Secretaría de Hacienda y Canal Capital se tomó la decisión de contratar personal a través de Empresas de Servicios Temporales para mitigar el riesgo de demandas.
 - También se estableció el compromiso de ampliar la planta de personal en el futuro inmediato, situación que no se ha cumplido hasta el momento.
 - Este mecanismo (Empresa de Servicios Temporales) ya se agotó porque lleva más de 3 años continuos y la normatividad (Decreto 1072 de 2015) señala que sólo puede ser por 6 meses prorrogable por una sola vez hasta por 6 meses.
 - Es imprescindible tomar decisiones inmediatas para la ampliación de la planta de personal de la Empresa.
 - Desde la conformación de la Empresa en 1995 se ha tenido una estructura básica.
 - El sector de las comunicaciones y de la televisión ha evolucionado de manera significativa en lo tecnológico y comercial durante los últimos 20 años.
- ✓ La Empresa requiere ser fortalecida en dos (2) áreas misionales: (1) **Comercial y de prestación de servicios** y (2) **Producción de Televisión**.

Riesgo Jurídico Vinculación de Personal



Canal Capital para suplir sus necesidades de personal misional ha recurrido a dos figuras:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Vinculación contractual de personal.
- Riesgo de demandas por contrato realidad.
- Modalidad de vinculación predominante hasta 2020.

2. EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

- Se migró en 2021 el porcentaje de personal misional a esta figura (57).
- La labor del trabajador en misión debe ser estrictamente temporal:

*El artículo 77 de la Ley 50 de 1990 establece un límite de **seis (6) meses** prorrogables, hasta por un máximo de **doce (12) meses**.*

Riesgo Jurídico

Contrato de Prestación de Servicios

No.	CLASE DE PROCESO	VALOR CONDENA
14	Ordinario laboral - Contrato realidad	\$ 2,834,154,085
1	Ordinario laboral - Estabilidad laboral reforzada	\$ 1.950.000
1	Controversias contractuales	\$ 286.387.370
	TOTAL	\$ 3.122.491.455

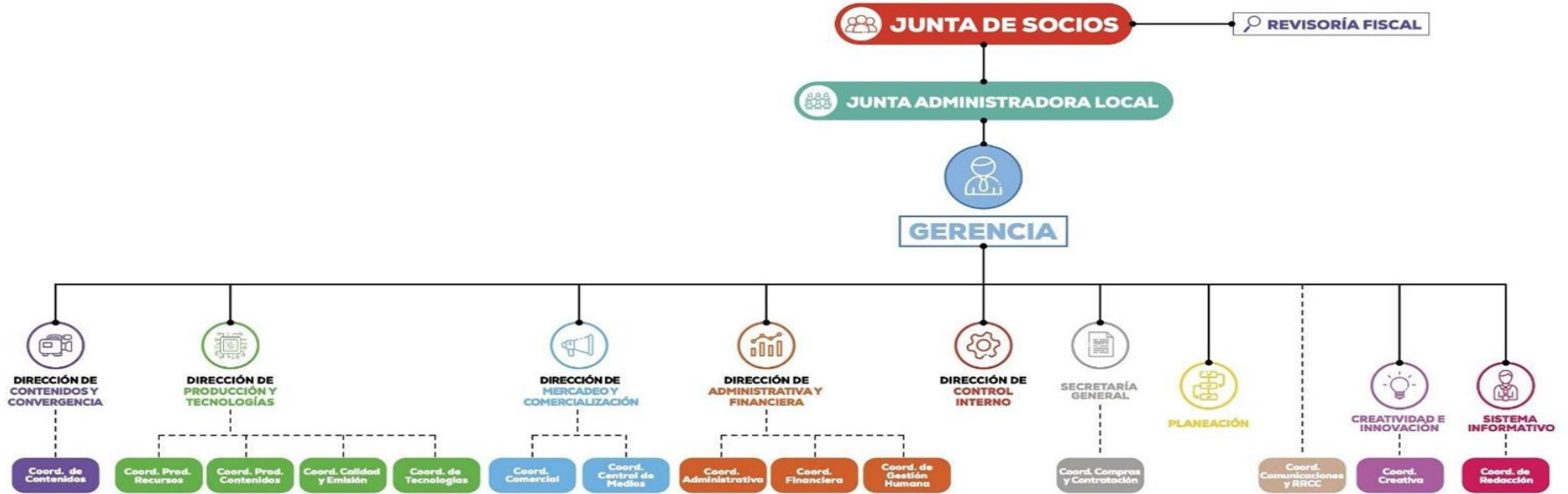
- 14 de 16 sentencias desfavorables al Canal (2021–2025) corresponden a contrato realidad.
- Condenas pagadas y acumuladas a la fecha: \$2.834 millones aprox.
- Áreas más impactadas: Dirección Operativa y producción de contenido.

A person with long dark hair, wearing a brown sweater, is sitting at a wooden desk. They are holding a black pen and writing in a white notebook. A silver watch is visible on their left wrist. The background is a plain, light-colored wall.

2. Comparativo Canales Regionales

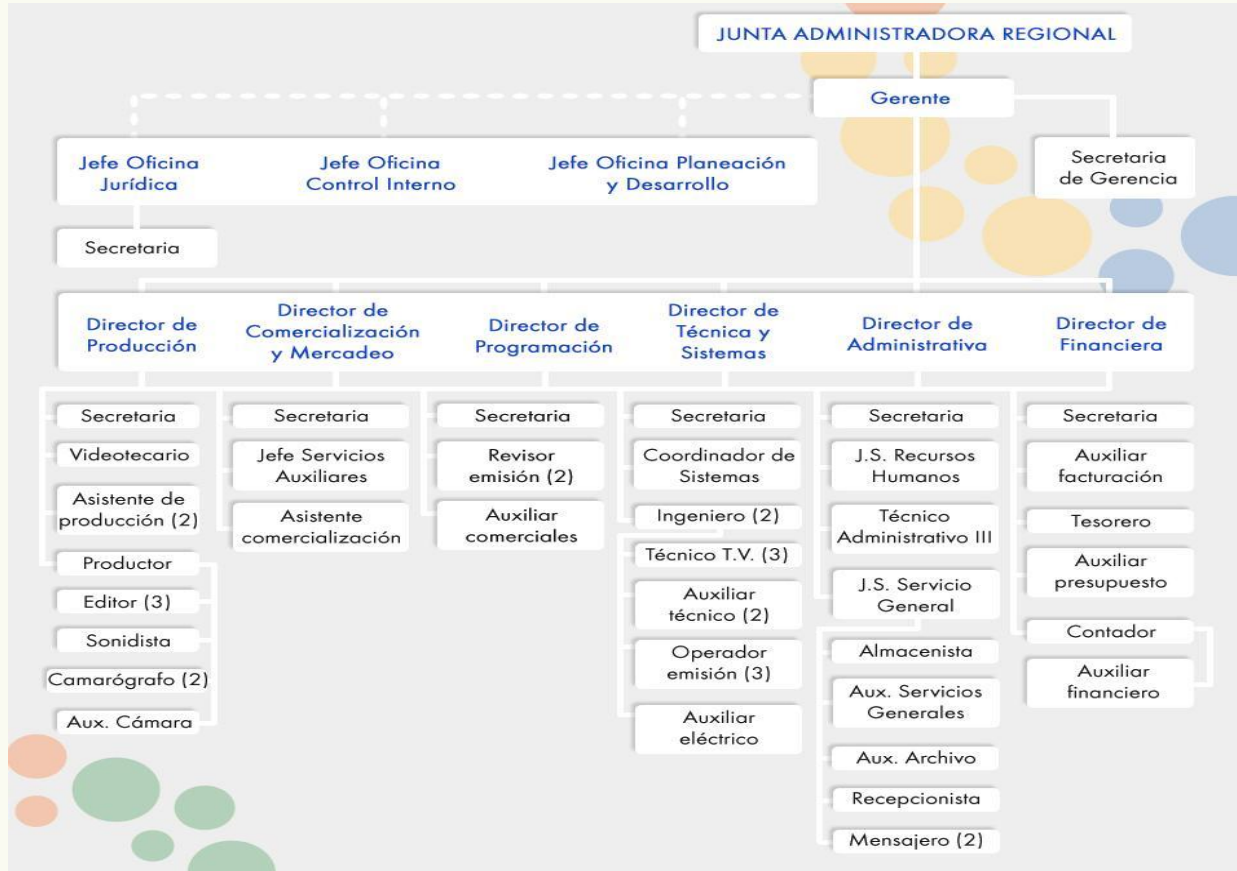
TELEANTIOQUIA

164 cargos



TELEPACÍFICO

60 cargos

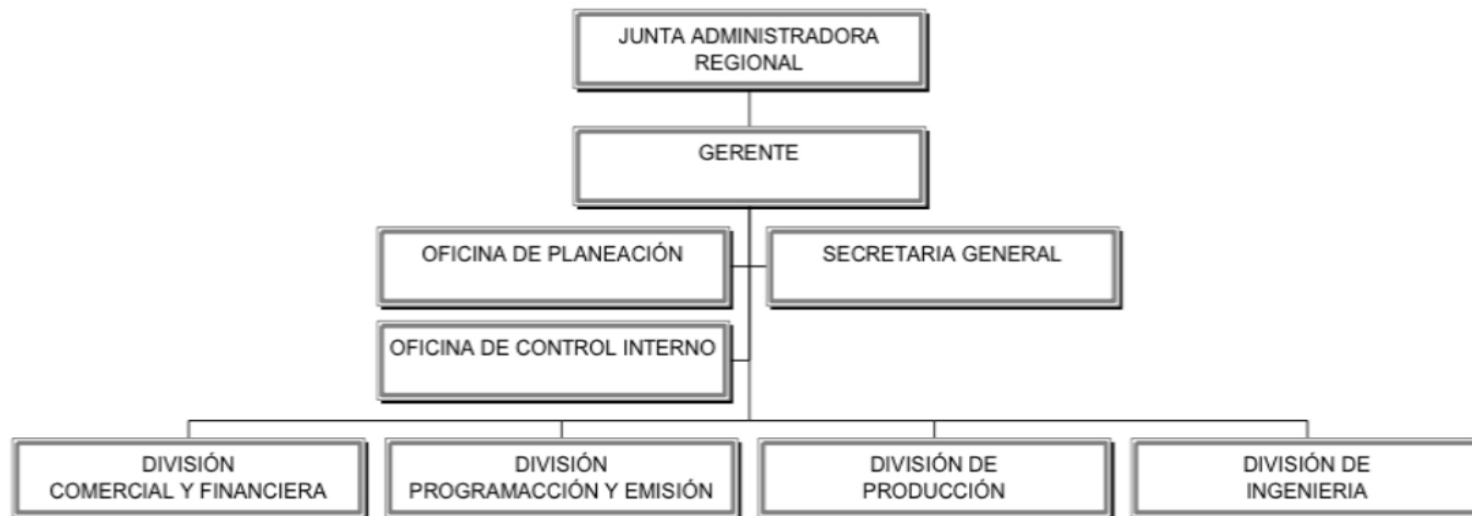


TELECARIBE

47 cargos

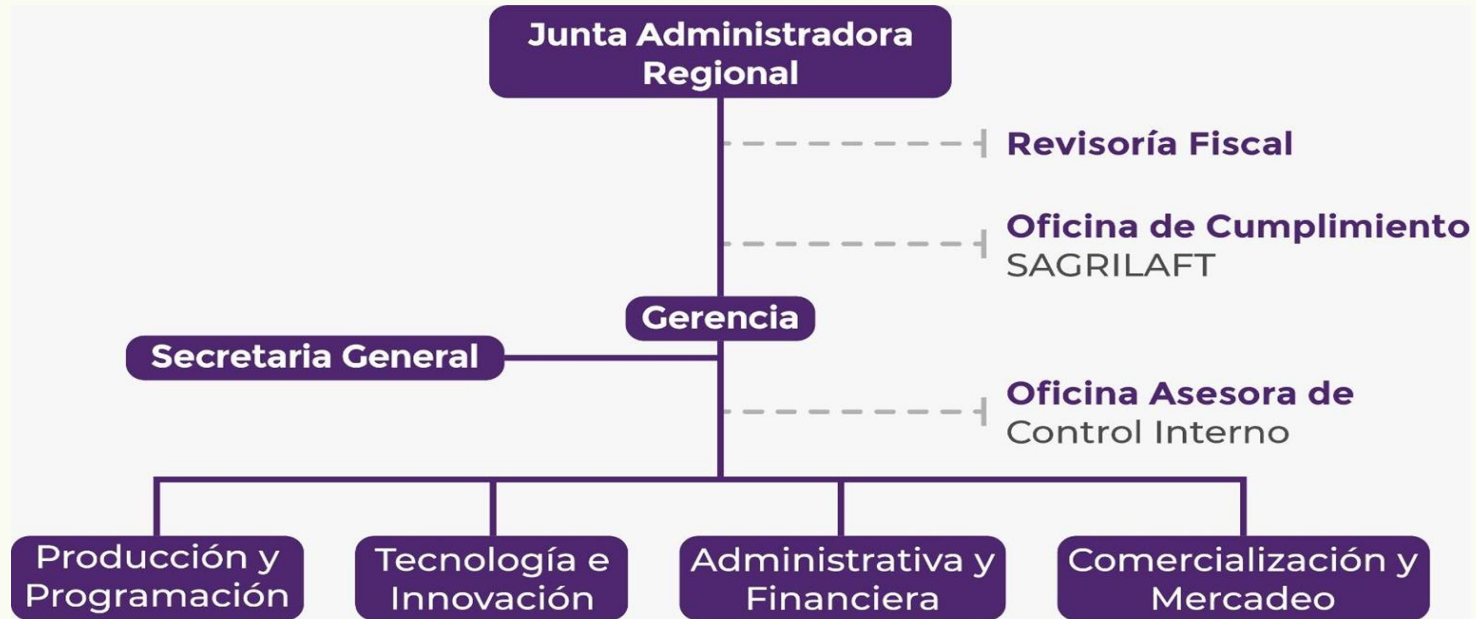


ORGANIGRAMA DE TELECARIBE



TELECAFÉ

31 cargos



CANAL TRO

26 cargos

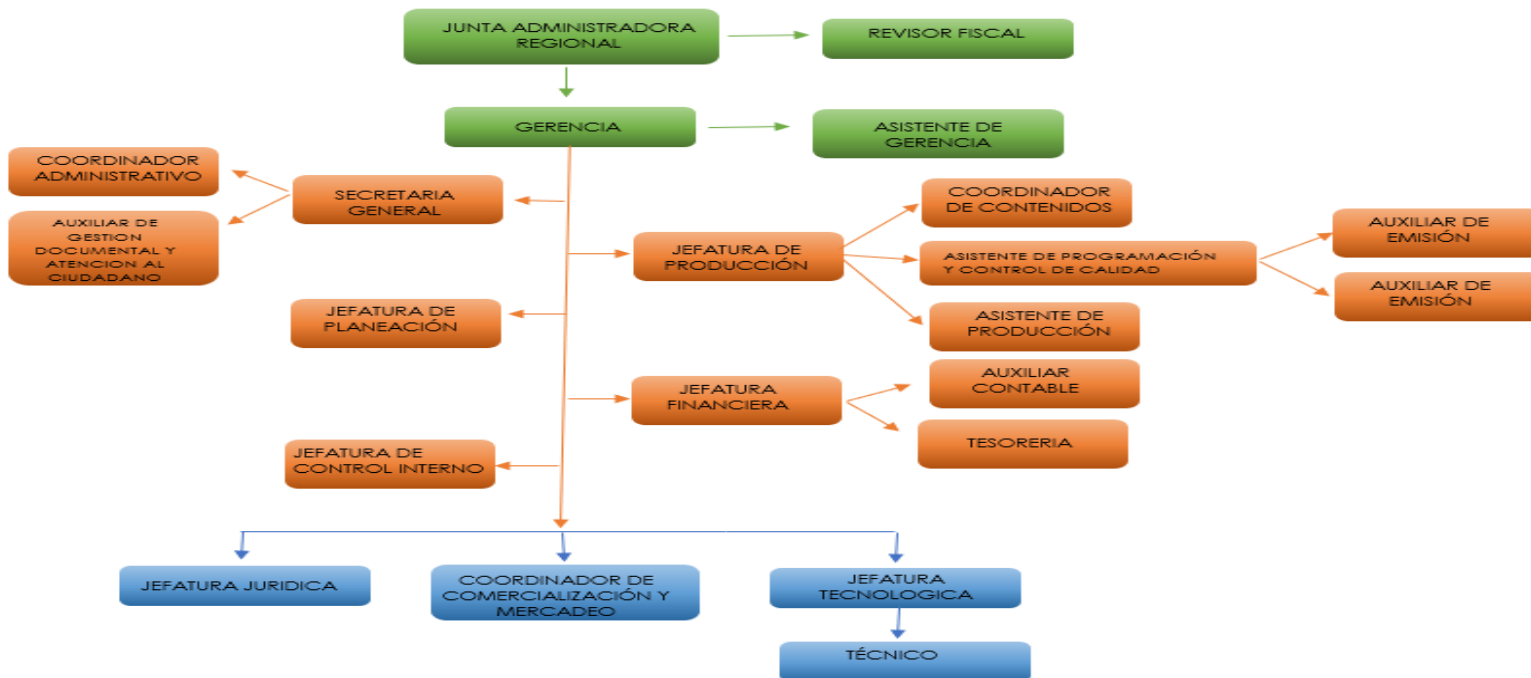


TELEISLAS

20 cargos



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL TELEISLAS



TRECE – TV ANDINA

22 cargos



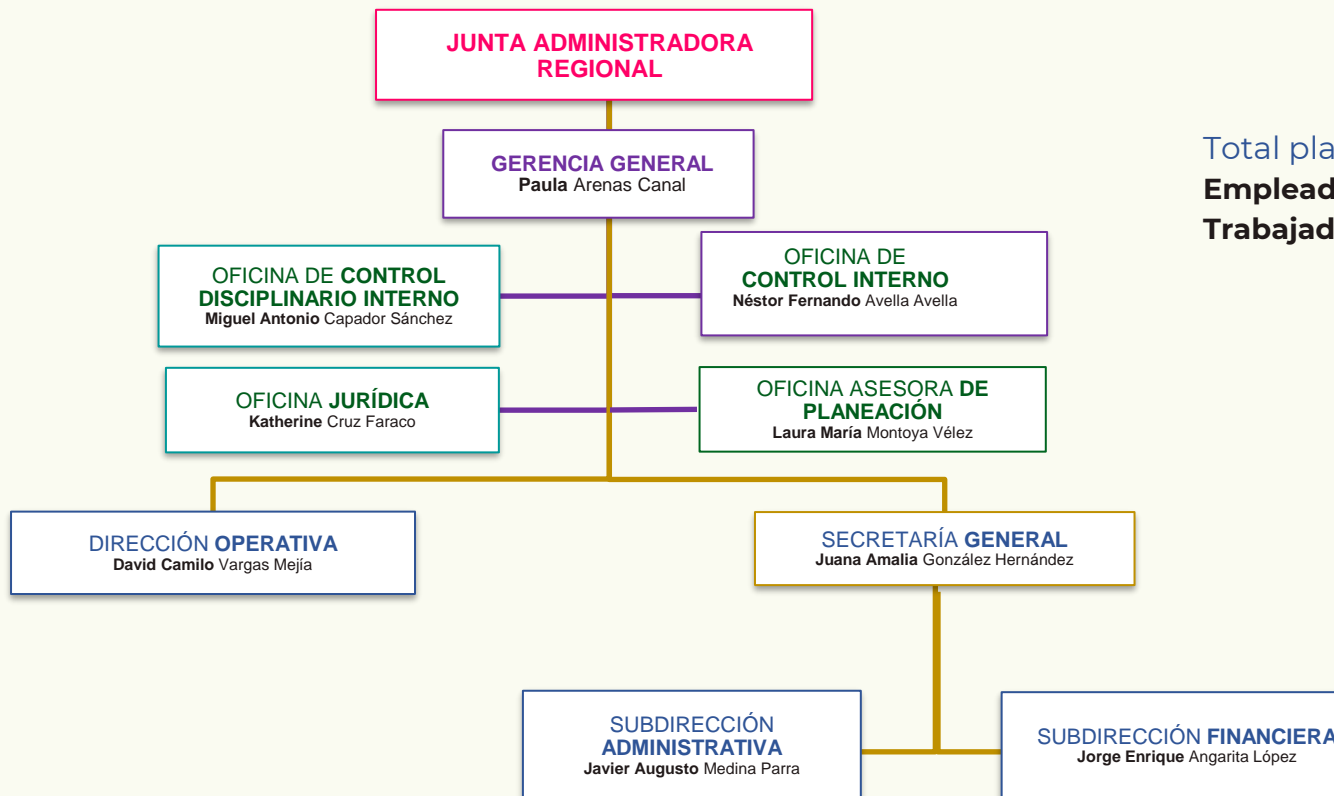
Tr-3ce

Organigrama



CANAL CAPITAL

37 cargos



Total planta: 37

Empleados Públicos: 9

Trabajadores oficiales: 28

Similitudes con los Canales Regionales

- A nivel de Directivo por norma se presenta una Junta Regional o local y la Gerencia.
- Las áreas jurídicas, de planeación y control interno se mantienen en todos los casos como oficinas a nivel de gerencia.

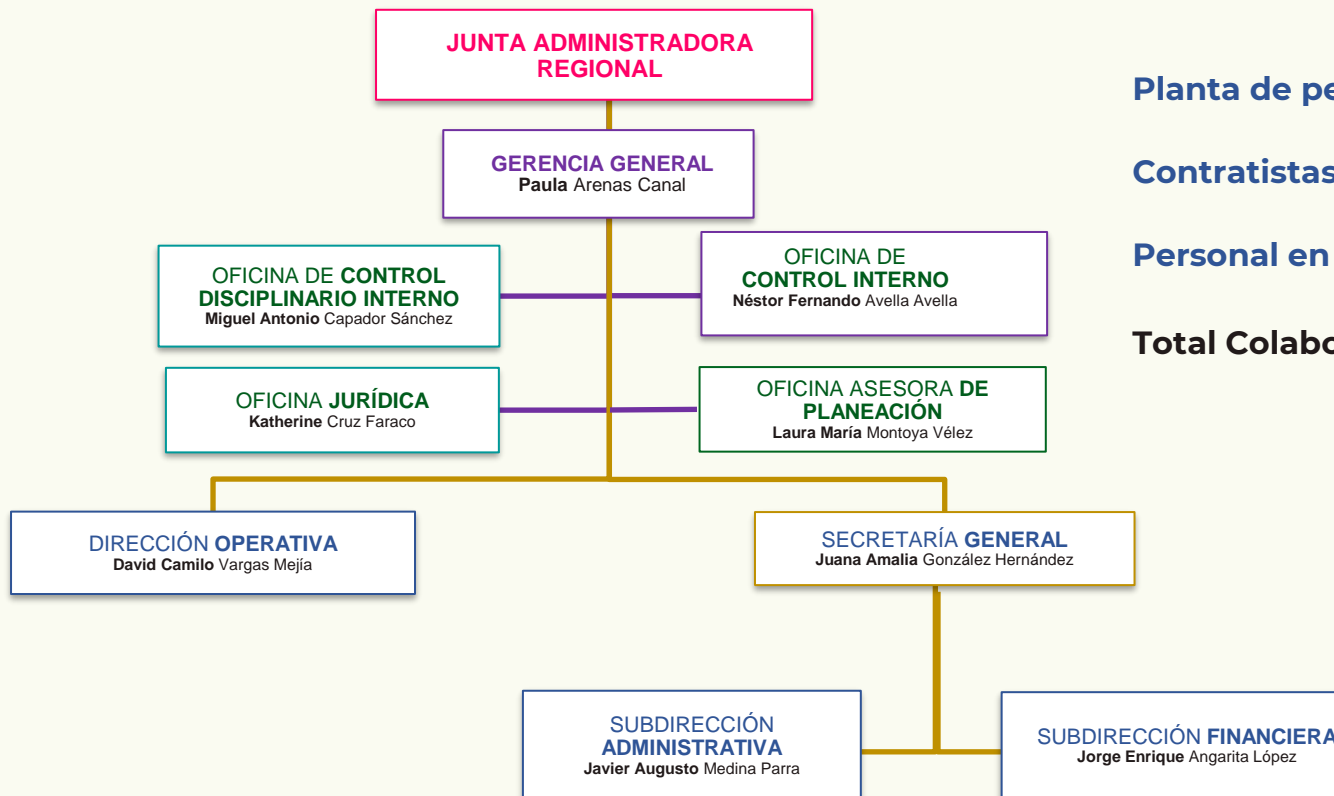
Diferencias con los Canales Regionales

- En la estructura organizacional (nivel directivo) de los Canales Regionales tienen mayor presencia las áreas enfocadas a la producción de Televisión y Mercadeo y Comercialización **(En Canal Capital no)**.
- El área Técnica/Tecnología es visible en todos los demás Canales (En Canal Capital no existe) y algunos presentan áreas de innovación **(En Canal Capital no existe)**.
- Presentan Secretaria General pero con alcances diferentes, más acotado **(En Canal Capital tiene dos (2) Subdirecciones que forman parte)**.

The background image shows a shop filled with various woven goods. There are stacks of woven baskets, bowls, and plates. Some items are hanging from the ceiling, including colorful woven baskets and a large, intricate woven structure. The shop has a rustic, traditional feel with wooden shelves and a variety of textures and colors in the woven items.

3. Propuesta Ampliación de planta de personal misional

ESTRUCTURA ACTUAL



Planta de personal: 37

Contratistas (OPS): 253

Personal en misión: 57

Total Colaboradores: 347

PROPUESTA

**37 actuales + 37 nuevos
+ 11 cargos flexibles**



Aspectos de la propuesta

- ✓ Se ejecutará a costo cero.
- ✓ Se crean treinta y siete (37) nuevos cargos: 1 del nivel directivo y 36 de trabajadores oficiales.
- ✓ Se adopta la figura de planta flexible: once (11) cargos adicionales de trabajadores oficiales para necesidades transitorias de la producción.
- ✓ La propuesta da una estructura básica mínima para atender el carácter misional de la Empresa, como operador del servicio público de televisión y de medio de comunicación.
- ✓ Se conforma un área específica de mercadeo y comercialización para fortalecer la generación de ingresos propios de la Empresa, acorde con su objeto social y su naturaleza jurídica.
- ✓ Disminuye el riesgo jurídico de configuración de “contrato realidad” o de “sustitución patronal” en la operación misional de la Empresa.
- ✓ Posibilita el desmonte urgente de la contratación de personal en misión (Empresas de Servicios Temporales).

Cómo lograr el costo cero

- 30 cargos permanentes
- 11 cargos planta flexible

Se financian con los recursos que actualmente se contratan por la Empresa de Servicios Temporales (personal en misión).

- 1 cargo Digital
- 1 cargo Contenidos
- 1 cargo Controller
- 1 cargo Contratación
- 1 cargo Gestión Documental

Se financian con contratos de prestación de servicios que se dejarán de celebrar.

- 1 cargo Jefe Técnico
- 1 cargo Directivo Ventas y Mercadeo

Se financian con recursos de la nivelación salarial y parcialmente de contratos de prestación de servicios que se dejarán de celebrar.

Proyección Costo Cero

COSTO CERO A MPLIACIÓN DE PLANTA MISIONAL			
Concepto	Ahorro	Gasto	Diferencia
NIVELACIÓN ESCALA SALARIAL	\$ 610.493.833	\$ 958.028.791	-\$ 347.534.958
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE DEJAN DE CELEBRAR	\$ 956.263.040	958.505.960	-\$ 2.242.920
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES QUE SE DEJA DE CONTRATAR	3.064.297.156	2.691.313.841	\$ 372.983.315
TOTALES	\$ 4.631.054.029	\$ 4.607.848.592	\$ 23.205.438



SOLICITUD

Se solicita al Comité Sectorial de Cultura Recreación y Deporte su autorización para el trámite de modificación de la estructura organizacional y de ampliación de la planta de personal misional de la Empresa.

Con base en la autorización se adelantará la gestión de conceptos y autorizaciones de conformidad con el artículo 3 del Decreto 062 de 2024 y la Circular 010 de 2024 emitida por la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD.



EN EL
CORAZÓN
DE **BOGOTÁ.**



4. Ejecución Presupuestal del Sector corte 11 de agosto de 2025.

Ranking por % Compromisos

Entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte

Cifras en millones de \$

ENTIDAD	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPR.	PUESTO % Girado.
OFB	\$ 41.907	\$ 35.666	85,10%	▲ 5
IDARTES	\$ 205.643	\$ 159.991	77,80%	▲ 10
FUGA	\$ 45.021	\$ 33.397	74,20%	▲ 15
IDPC	\$ 30.662	\$ 19.266	62,80%	▲ 24
SCRD	\$ 255.806	\$ 157.338	61,50%	▲ 25
IDRD	\$ 556.896	\$ 269.221	48,30%	▲ 36

→ 55,7%

Fuente: SDH-DDP-SFD (Informe Semanal de Inversión publicado 12 de agosto, página 8), con corte al 7 de agosto de 2025, que corresponde al último reporte publicado por la SDH.

Ranking % Giros

Entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte

Cifras en millones de \$

ENTIDAD	APROPIACIÓN DISPONIBLE	GIROS	% GIROS	PUESTO % Girado.
FUGA	\$ 45.021	\$ 25.517	56,70%	▲ 3
OFB	\$ 41.907	\$ 15.665	37,40%	▲ 15
IDARTES	\$ 205.643	\$ 76.800	37,30%	▲ 16
IDPC	\$ 30.662	\$ 10.735	35,00%	▲ 17
SCRD	\$ 255.806	\$ 75.140	29,40%	▲ 23
IDRD	\$ 556.896	\$ 112.399	20,20%	▲ 35

37,3%

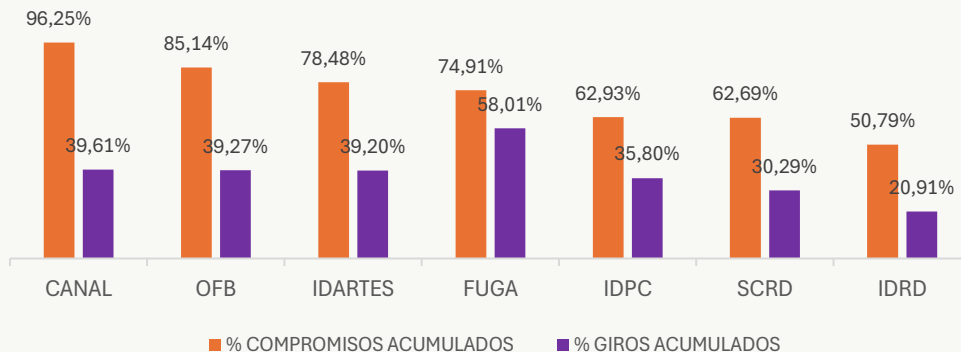
Fuente: SDH-DDP-SFD (Informe Semanal de Inversión publicado 12 de agosto, página 8), con corte al 7 de agosto de 2025, que corresponde al último reporte publicado por la SDH.

Ejecución presupuestal de gastos de Inversión del Sector a 11/08/2025

Inversión

Cifras en millones de \$

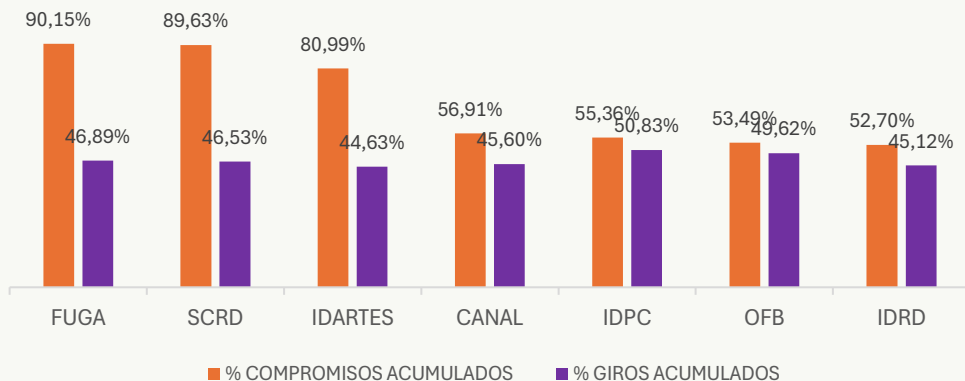
ENTIDAD	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
CANAL	\$ 11.763	96,25%	39,61%
OFB	\$ 35.682	85,14%	39,27%
IDARTES	\$ 161.391	78,48%	39,20%
FUGA	\$ 33.725	74,91%	58,01%
IDPC	\$ 19.296	62,93%	35,80%
SCRD	\$ 160.360	62,69%	30,29%
IDRD	\$ 282.851	50,79%	20,91%
TOTAL SECTOR	\$ 705.067	61,41%	29,00%



Fuente: SCRD

Cálculos y diseño: SCRD-OAP

Ejecución presupuestal de gastos Funcionamiento del Sector a 20/06/2025



Funcionamiento

Cifras en millones de \$

ENTIDAD	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
FUGA	\$ 7.638	90,15%	46,89%
SCRDR	\$ 34.158	89,63%	46,53%
IDARTES	\$ 15.777	80,99%	44,63%
CANAL	\$ 38.067	56,91%	45,60%
IDPC	\$ 9.501	55,36%	50,83%
OFB	\$ 21.564	53,49%	49,62%
IDRDR	\$ 27.727	52,70%	45,12%
TOTAL SECTOR	\$ 154.433	65,96%	47,06%

Fuente: SCRDR

Cálculos y diseño: SCRDR-OAP

SCRD - Ejecución presupuestal detallada a 11/08/2025

Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7970 - Fortalecimiento del acceso a la cultura escrita de los habitantes de Bogotá D.C.	\$ 55.719	\$ 53.954	96,8%	\$ 30.931	56%
2	7893 - Formación Artística, Cultural y Deportiva a lo largo de la vida	\$ 3.940	\$ 3.619	91,8%	\$ 1.628	41%
3	8036 - Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.	\$ 14.324	\$ 12.798	89,3%	\$ 6.303	44%
4	7959 - Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo	\$ 10.333	\$ 7.896	76,4%	\$ 2.986	29%
5	7965 - Fortalecimiento del fomento para el desarrollo de procesos culturales sostenibles en Bogotá D.C	\$ 34.754	\$ 25.565	73,6%	\$ 14.464	42%
6	7957 - Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.	\$ 14.937	\$ 10.726	71,8%	\$ 6.456	43%
7	8027 - Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la participación incidente y la atención diferenciada de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales	\$ 13.391	\$ 8.627	64,4%	\$ 3.525	26%
8	7991 - Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C	\$ 23.787	\$ 11.116	46,7%	\$ 4.357	18%
9	7990 - Asistencia Técnica para el desarrollo de infraestructuras culturales sostenibles en el Distrito Capital Bogotá D.C	\$ 54.982	\$ 19.896	36,2%	\$ 2.260	4%
10	7929 - Fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel bilateral y multilateral	\$ 29.640	\$ 6.164	20,8%	\$ 4.563	15%
TOTAL INVERSIÓN		\$ 255.806	\$ 160.360	62,69%	\$ 77.474	30%

Fuente: SCRD

Cálculos y diseño: SCRD-OAP

IDRD - Ejecución presupuestal detallada a 11/08/2025 Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	8167- Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	\$ 2.300	\$ 2.275	98,9%	\$ 662	29%
2	8165- Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	\$ 14.865	\$ 13.225	89,0%	\$ 6.017	40%
3	8159- Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	\$ 27.606	\$ 24.448	88,6%	\$ 8.225	30%
4	8154- Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	\$ 69.253	\$ 55.206	79,7%	\$ 24.531	35%
5	8155- Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	\$ 68.311	\$ 53.186	77,9%	\$ 12.049	18%
6	8168- Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	\$ 4.000	\$ 2.395	59,9%	\$ 1.022	26%
7	8162- Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	\$ 219.969	\$ 104.475	47,5%	\$ 41.344	19%
8	8169 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	\$ 150.592	\$ 27.641	18,4%	\$ 22.616	15%
TOTAL INVERSIÓN		\$ 556.896	\$ 282.851	50,79%	\$ 116.466	21%



IDARTES - Ejecución presupuestal detallada a 13/08/2025

Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7962- Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 9.397	\$ 8.793	93,6%	\$ 4.376	47%
2	7979- Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	\$ 27.097	\$ 25.036	92,4%	\$ 15.650	58%
3	8077- Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	\$ 36.784	\$ 33.192	90,2%	\$ 17.357	47%
4	8028- Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	\$ 41.119	\$ 36.757	89,4%	\$ 17.338	42%
5	8058- Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	\$ 13.500	\$ 10.304	76,3%	\$ 1.569	12%
6	8068- Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	\$ 1.354	\$ 1.015	75,0%	\$ 653	48%
7	8050- Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	\$ 6.935	\$ 5.144	74,2%	\$ 1.582	23%
8	8006- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	\$ 27.000	\$ 19.450	72,0%	\$ 8.116	30%
9	7997- Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	\$ 838	\$ 600	71,5%	\$ 377	45%
10	8024- Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	\$ 2.281	\$ 1.461	64,1%	\$ 605	27%
11	8002- Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	\$ 39.340	\$ 19.639	49,9%	\$ 12.999	33%
TOTAL INVERSIÓN		\$ 205.643	\$ 161.391	78,48%	\$ 80.621	39%

Fuente: IDARTES

Cálculos y diseño: SCRD-OAP



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Y DEPORTE

OFB - Ejecución presupuestal detallada a 11/08/2025

Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	8128 Fortalecimiento Ciudad Creativa de la Música Bogotá D.C.	\$ 14.554	\$ 13.350	91,7%	\$ 5.159	35%
2	8135 Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C.	\$ 22.126	\$ 19.293	87,2%	\$ 9.860	45%
3	8139 Fortalecimiento capacidad administrativa y de la gestión institucional de la OFB Bogotá D.C.	\$ 2.955	\$ 2.137	72,3%	\$ 936	32%
4	8142- Mantenimiento equipamientos culturales de la OFB Bogotá D.C.	\$ 272	\$ 155	57,0%	\$ 62	23%
5	8137 Implementación programa de fomento de la Orquesta Filarmónica Bogotá D.C.	\$ 2.000	\$ 747	37,3%	\$ 440	22%
TOTAL INVERSIÓN		\$ 41.907	\$ 35.682	85,14%	\$ 16.457	39%

Fuente: OFB
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

IDPC Ejecución presupuestal detallada a 11/08/2025

Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7963- Desarrollo de instrumentos de planeación y gestión territorial asociados a los patrimonios de Bogotá D.C	\$ 1.706	\$ 1.491	87,4%	\$ 902	53%
2	8136- Desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá D.C.	\$ 1.986	\$ 1.492	75,2%	\$ 818	41%
3	8151- Desarrollo de procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros actores en Bogotá D.C.	\$ 678	\$ 506	74,6%	\$ 304	45%
4	7989- Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.	\$ 7.981	\$ 5.861	73,4%	\$ 3.487	44%
5	8150 - Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.	\$ 6.672	\$ 4.573	68,5%	\$ 2.598	39%
6	8161- Mejoramiento de la capacidad institucional para la atención de trámites y servicios orientados a la intervención, protección y conservación del patrimonio cultural material de Bogotá D.C.	\$ 4.265	\$ 2.751	64,5%	\$ 1.477	35%
7	8144- Desarrollo de procesos de valoración, identificación, documentación y registro de prácticas y manifestaciones del patrimonio vivo en Bogotá D.C.	\$ 663	\$ 287	43,2%	\$ 190	29%
8	8152- Desarrollo de acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.	\$ 6.227	\$ 2.229	35,8%	\$ 1.128	18%
9	8171- Implementación de procesos de valoración para el inventario del patrimonio cultural material en Bogotá D.C.	\$ 485	\$ 107	22,0%	\$ 75	16%
TOTAL INVERSIÓN		\$ 30.662	\$ 19.296	62,93%	\$ 10.978	36%

Fuente: IDPC
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

FUGA - Ejecución presupuestal detallada a 11/08/2025

Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7922 - Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C.	\$ 20.899	\$ 20.636	98,7%	\$ 20.343	97%
2	7924 - Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C	\$ 3.361	\$ 3.017	89,8%	\$ 1.424	42%
3	7925- Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.	\$ 3.020	\$ 2.560	84,8%	\$ 765	25%
4	7926 - Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.	\$ 5.712	\$ 4.214	73,8%	\$ 1.737	30%
5	7921 - Fortalecimiento institucional de la FUGA Bogotá D.C.	\$ 4.177	\$ 3.056	73,2%	\$ 1.729	41%
6	7923 - Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.	\$ 7.852	\$ 243	3,1%	\$ 117	1%
TOTAL INVERSIÓN		\$ 45.021	\$ 33.725	74,91%	\$ 26.115	58%

Fuente: FUGA

Cálculos y diseño: SCRD-OAP

CANAL CAPITAL - Ejecución presupuestal detallada a 11/08/2025 Ranking PDD BCS

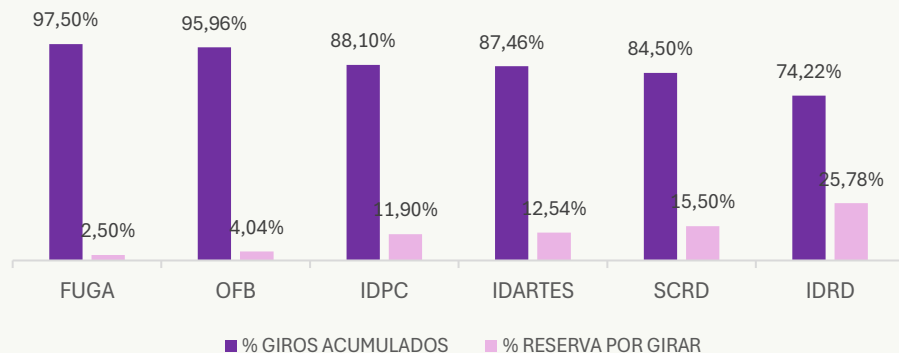
Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	0101 - Incremento de capacidad instalada para la producción y circulación masiva de contenidos audiovisuales y digitales en el Canal público de Bogotá D.C.	\$ 12.222	\$ 11.763	96,2%	\$ 4.841	40%
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA		\$ 12.222	\$ 11.763	96,25%	\$ 4.841	40%

Porcentaje acumulado de Giro de Reservas presupuestales por entidad componente inversión Vs porcentaje acumulado de Reservas por Girar al 11 de agosto de 2025

Cifras en millones de pesos

ENTIDAD	RESERVA CONSTITUIDA	RESERVA DEFINITIVA	GIROS ACUMULADOS DE RESERVAS		RESERVA POR GIRAR	
SCRD	\$ 36.645	\$ 35.698	\$ 30.164	84,5%	\$ 5.534	15,5%
IDRD	\$ 126.548	\$ 126.130	\$ 93.613	74,2%	\$ 32.517	25,8%
IDARTES	\$ 24.449	\$ 24.313	\$ 21.263	87,5%	\$ 3.050	12,5%
OFB	\$ 3.089	\$ 3.067	\$ 2.943	96,0%	\$ 124	4,0%
IDPC	\$ 6.008	\$ 5.869	\$ 5.171	88,1%	\$ 698	11,9%
FUGA	\$ 1.706	\$ 1.700	\$ 1.657	97,5%	\$ 43	2,5%
TOTAL SECTOR	\$ 198.445	\$ 196.778	\$ 154.812	78,7%	\$ 41.966	21,3%
CANAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	
TOTAL SECTOR	\$ 198.445	\$ 196.778	\$ 154.812	78,67%	\$ 41.966	21,3%



Fuente: Entidades del Sector C.R.D
Cálculos y diseño: SCR-D-OAP

5. Alertas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026.

Indicadores Metas PDD con Seguimiento 0 30 de Junio 2025

SCRD

- **3858 - Investigaciones encuestas sondeos y operativos en campo**
- **3987 - Número de espacios físicos creados**
- **4015 - Número de personas beneficiadas en acciones de convergencia digital**
- **4085 - Número de equipamientos culturales adecuados con recursos LEP**

IDRD

- **3989 - Torneos deportivos desarrollados**
- **3999 - Número de actividades culturales y artísticas en barrios y veredas de Bogotá D.C.**
- **4000 - Torneos deportivos desarrollados**
- **4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenido**
- **4091 - Equipamientos Culturales mantenidos**

% Avance Acumulado PDD < 30%

SCRD

- 3858 - Investigaciones encuestas sondeos y operativos en campo: **20,83%**
- 3986 - Número de visitas a las bibliotecas espacios de lectura y espacios alternativos de interacción con lectura y escritura creativa y crítica: **28,31%**
- 3987 - Número de espacios físicos creados: **25,00%**
- 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales: **27,73%**
- 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados: **26,74%**
- 4015 - Número de personas beneficiadas en acciones de convergencia digital: **14,29%**
- 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenidos: **25,00%**
- 4092 - Equipamientos Culturales y Recreo Deportivos construidos y/o a adecuados: **17,00%**

IDARTES

- 3883 - Intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público: **29,69%**
- 3994 - Número contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma generados: **22,40%**
- 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana: **8,05%**
- 4014 - Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial: **23,61%**
- 4068 - Número de Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena de valor: **22,06%**
- 4076 - Espacios redes plataformas y encuentros estratégicos en los que participa el sector Cultura Recreación y Deporte: **28,43%**

% Avance Acumulado PDD < 30%

IDPC

- 3888 - Espacios públicos patrimoniales intervenidos: **24,00%**
- 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales: **27,42%**
- 3996 - Número de procesos para el desarrollo de mecanismos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial: **28,75%**
- 4086 - Instrumentos de planeación y gestión orientados a la protección conservación y sostenibilidad del patrimonio natural inmaterial material arqueológico y paleontológico de la ciudad desarrollados: **26,80%**
- 4093 - Fases iniciales implementadas: **10,15%**

IDRD

- 3989 - Torneos deportivos desarrollados: **25,00%**
- 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana: **16,67%**
- 3999 - Número de actividades culturales y artísticas en barrios y veredas de Bogotá: **0,00%**
- 4000 - Torneos deportivos desarrollados: **25,00%**
- 4014 - Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial: **13,40%**
- 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenido: **0,00%**
- 4091 - Equipamientos Culturales mantenidos: **0,00%**

% Avance Acumulado PDD < 30%

FUGA

- 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados: **20,64%**
- 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana: **28,57%**
- 4057 - Distritos Creativos activados: **26,00%**
- 4068 - Número de Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena de valor: **21,40%**
- 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenido: **28,50%**



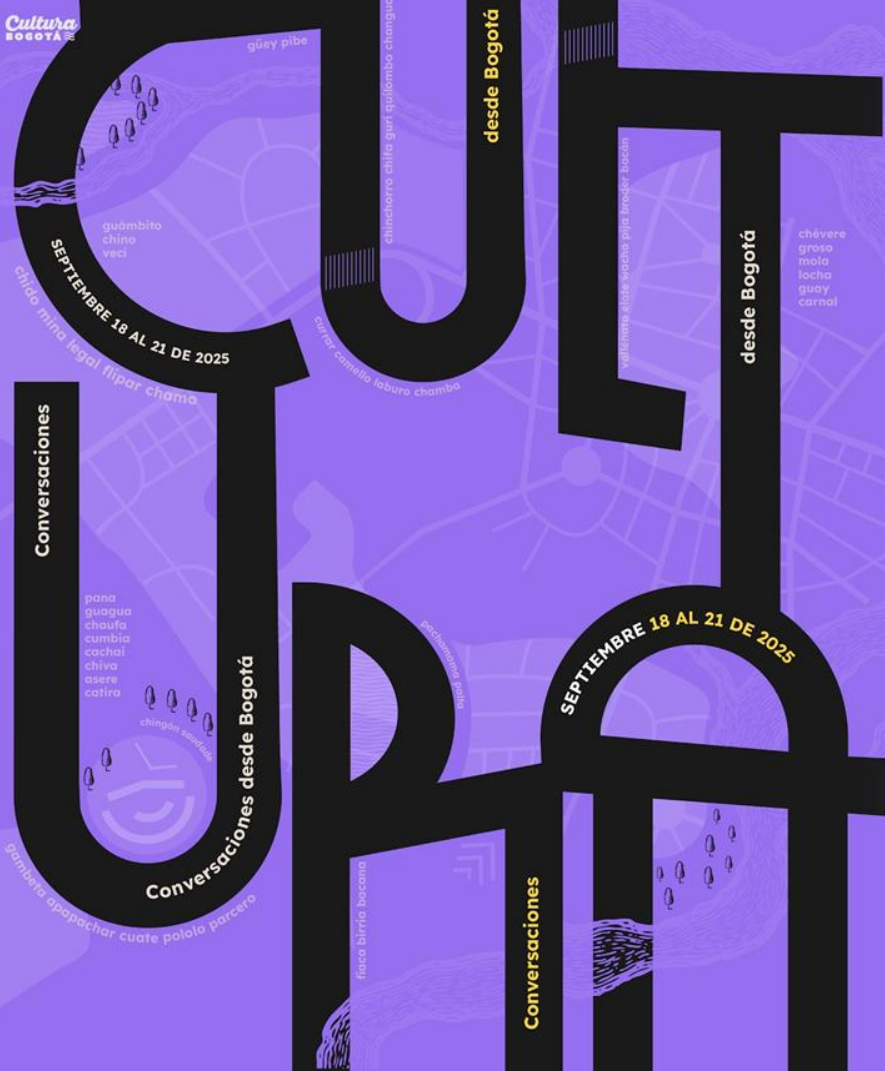


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



6. Agenda Acción Cultural Iberoamericana.



ENCUENTRO
CIUDADES Y CULTURAS
EN IBERO AMÉRICA
 Conversaciones desde Bogotá

➔ **Septiembre**
18 al 21 de 2025



Lo que vamos a
vivir

Queremos que Bogotá se quede en su mente, en su corazón, en sus conversaciones futuras. Que esta ciudad inspire nuevas preguntas, ideas vibrantes y nuevos e intensos afectos.

2.000 PARTICIPANTES

+180 LÍDERES Y LIDERESAS

22 PAÍSES

4 DÍAS

- 120 invitados internacionales.
- 20 invitados nacionales.
- 40 invitados de Bogotá.
- +2.000 personas del ecosistema cultural.
- Transmisión en vivo
- Activaciones en espacios culturales de Bogotá.
- Una muestra vibrante de la diversidad geográfica y profesional de Iberoamérica: voces que representan múltiples territorios, disciplinas y formas de hacer y vivir la cultura.



¿De qué se trata este Encuentro?

Un nuevo punto de partida para la acción cultural de las ciudades iberoamericanas.

Un espacio de encuentro y conversaciones entre líderes y lideresas culturales de **22 países y varias regiones de Colombia.**

Un encuentro que reunirá iniciativas culturales que impulsan la transformación social y que generará conocimiento compartido y relevante para la construcción de futuros.

Será el inicio de una nueva etapa de cooperación entre ciudades de Iberoamérica.



→ ¿Para qué?

Para encontrarnos, conversar, pensar y **construir** colectivamente propuestas de conocimiento y acción cultural en nuestras ciudades.

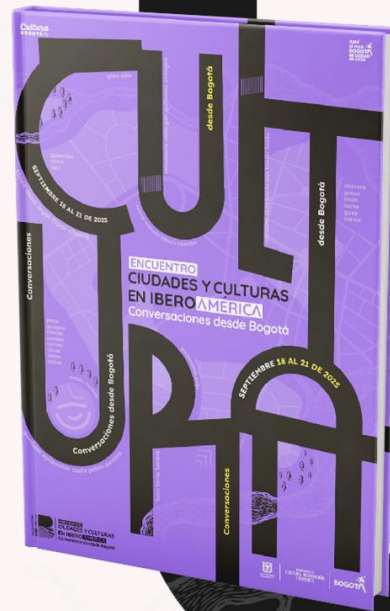
Para generar incidencia desde las ciudades de Iberoamérica en los grandes temas de las agendas multilaterales.



→ Un proyecto de presente y de futuro

Para pensar y decidir colectivamente propuestas como estas:

- **Red Iberoamericana de Conocimiento y Acción Cultural** desde las ciudades.
- Nuevas **investigaciones culturales** entre ciudades de Iberoamérica
- Agenda Iberoamericana de **pasantías y residencias culturales**
- **Proyectos y colaboraciones** con personas e instituciones de toda Iberoamérica.





Preguntas movilizadoras

¿Cómo las ciudades transforman nuestras culturas?

¿Cómo las culturas transforman nuestras ciudades?

¿Cuáles son hoy los desafíos principales de la cultura en los grandes asuntos de la región Iberoamericana?

¿Qué y cómo debemos seguir trabajando desde la cultura para construir equidad, cohesión social y sociedades con mayores y mejores democracias?

¿Cuáles son las preguntas que hoy tenemos que hacernos, para y desde la cultura?

Encuentro antes del Encuentro

Directorio digital de expert@s invitados al Encuentro



Invitados ▾

Ingresar

Buscar

41 resultados · [Grid Icon] [List Icon]



 **Joe Giménez**

Agitadora Cultural
Comunitaria



 **Carolina
Sanz**

Artista visual, curadora
e investigadora



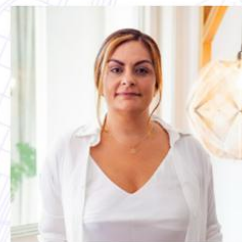
 **Norma
Campos Vera**

Gestora cultural



 **Berenice Citá
Boj**

Gestora Cultural con
identidad Maya Kiche



 **Marta Porto**

Investigadora y
gestora cultural



 **Lia Calabre**

Pesquisadora, com
forte formação em
história.



<https://www.prototipos-sicc.com/redcultural>

→ Programación

Día 0

Miércoles, 17 de septiembre

Hotel Suites Tequendama
19:00 - 22:00

Llegada a Bogotá

Cena de Encuentro

Día 1

Jueves, 18 de septiembre

Teatro Jorge Eliécer Gaitán
8:30 a 18:00

Encuentro con la comunidad cultural de Bogotá e iberoamérica.

Combinaremos conversaciones con experiencias híbridas, con preguntas (muchas preguntas) y con experiencias culturales y artísticas.

Encuentro festivo y afectivo

Día 2

Viernes, 19 de septiembre

Centro Felicidad Chapinero
9:00 a 17:00

Encerrona entre 160 líderes y lideresas de Cultura de 22 países de Iberoamérica.

Construcción de acuerdos para acciones conjuntas en Iberoamérica.

Noche bogotana

→ Programación

Día 3

Sábado, 20 de septiembre

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo
Lozano / URosario

10:00 – 13:00

Conversaciones con programas y experiencias culturales relevantes del ecosistema público de Bogotá.

17 grupos de trabajo, en conversaciones simultáneas.

15:00 a 20:00

Recorrido por la Bienal Arte y Ciudad BOG25 en el centro de Bogotá.

Inauguración en el Centro Cultural
La Santamaría

Fiesta Bienal BOG25 y Acción Cultural
Iberoamericana

Día 4

Domingo, 21 de septiembre

Bogotá, escenario cultural

10:00 – 14:00

Menú de recorridos culturales por diferentes espacios de Bogotá.

Comisión Experta de Cultura OEI

18:00 – 22:00

Cierre

Día 5

Lunes, 22 de septiembre

Regreso de invitados e invitadas a sus ciudades de origen.

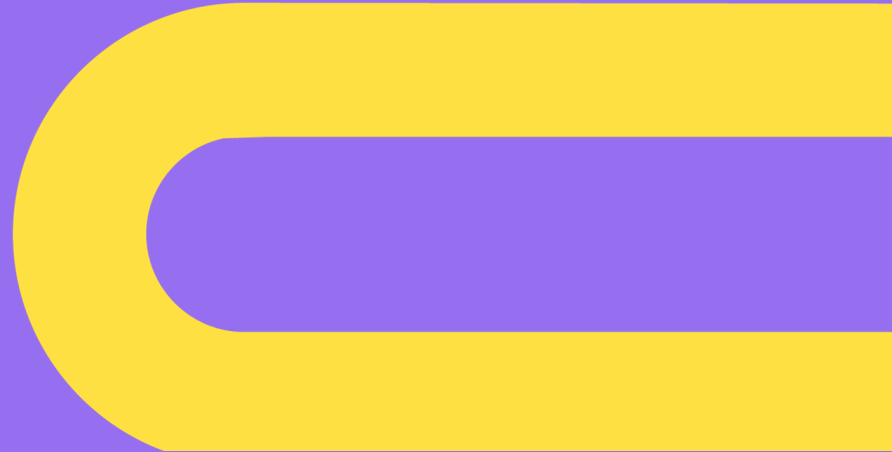


¿Qué necesitamos en este momento para la planeación general del evento?

1. Definir el nombre, cargo y contacto, de las **5 personas de sus entidades que estarán los 4 días del Encuentro**, en todo momento. Son las personas que irán al Directorio.
1. La semana pasada se compartió a los **directivos el formulario para crear su perfil en el Directorio**, es necesario su diligenciamiento.
1. Vamos a recoger las **preguntas que se hace la ciudadanía en iberoamérica sobre la cultura**. Queremos pedirles su apoyo para incluir una diapositiva en sus presentaciones y una pieza audiovisual en redes sociales con un QR que permitirá a las personas enviar sus preguntas.

Día 1

Jueves, 18 de septiembre





¿De qué se trata este día?

Una jornada abierta al público.

Diseñada para generar reflexiones sobre la relación entre cultura y ciudades en Iberoamérica a través de diversas metodologías de conversación.

Declaraciones, entrevistas en vivo, interacciones digitales, preguntas abiertas y paneles, este día estará **dedicado a abrir conversaciones significativas**, sembrar ideas y tejer relaciones entre personas, proyectos, entidades y ciudades.



BLOQUE DE LA MAÑANA

1

Declaración de sentido

Juan Gabriel Vásquez (Col)
Conversación con Claudia Morales

2

Cultura Bogotá

Santiago Trujillo Escobar (Col)

3

Narrativas de ciudad desde la cultura

Andrés Duprat (Arg) y Jazmín Beirak (Esp)

4

Desafíos y oportunidades para tejer mayores y mejores relaciones entre ciudades

Conversación de Carlos Fernando Galán, alcalde mayor de Bogotá, con dos periodistas: Miguel Molina (Esp) y Gabriela Varkentin (Mex)

BLOQUE DE LA TARDE

1

Preguntas a la cultura

Jorge Melguizo (Col)

2

Jóvenes, ciudad y nuevas conversaciones

Natalia Barrera (Per), Sandra Díaz (), Danilo Luiz (Bra)
y Laura Arévalo (Col)

3

Cierre conceptual

María de los Ángeles “Chiqui” González (Arg)

DÍA 2

Viernes, 19 de septiembre



¿De qué se trata este día?

La Encerrona: Un espacio de creación colectiva para pensar y actuar en las ciudades

Una jornada para que las conversaciones se traduzcan en un llamado a la acción sobre el lugar que ocupa la cultura en las ciudades de Iberoamérica

- En la mañana, una **conversación plenaria** nos propondrá un diálogo sobre cómo se ven **tres desafíos de las ciudades en la región** bajo el lente de la cultura, identificando sus horizontes, certezas y preocupaciones.
- En la tarde, **mesas de diálogo para la conformación de una red de trabajo** que nos permita abordar entre personas y ciudades de Iberoamérica los grandes desafíos de las ciudades de la región.

Pescando conversaciones: en una sola conversación plenaria hablaremos sobre cómo se ven **tres (3) grandes desafíos de ciudad** a través de los ojos de la cultura.

BLOQUE DE LA MAÑANA

1

Saludos de bienvenida (SCRD, OEI, UCCI, CGLU) y explicación de la metodología

2

Conversación 1: Ciudad, tecnología y cultura.

3

Conversación 2: Transiciones demográficas, cambios socioespaciales y equidad.

4

Conversación 3: Cohesión social y democracia

BLOQUE DE LA MAÑANA



BLOQUE DE LA TARDE

Creación de red: trabajaremos en seis grupos para construir iniciativas comunes de conocimiento e intercambio de experiencias y proyectos colaborativos para trabajar en red desafíos de ciudad.

Conocimiento colectivo

- ¿Qué queremos investigar, sistematizar, circular o producir como red?

Intercambios de aprendizaje

- ¿Qué sabemos hacer? ¿Quién necesita aprenderlo?

Proyectos colaborativos

- ¿Qué podríamos hacer junt@s?

6 propuestas de trabajo en red **y 6 acciones** a desarrollar posterior al evento.

BLOQUE DE LA TARDE

¿Sobre qué tejemos red?

1

Inteligencia artificial y ciudad: impactos de la inteligencia artificial en la vida y prácticas culturales cotidianas

2

Tecnología y consumo cultural: la tecnología y su relación con el consumo cultural

3

Transformaciones sociodemográficas y equidad: envejecimiento, migraciones, transformaciones de los hogares

¿Sobre qué tejemos red?

BLOQUE DE LA TARDE

4

Cambios socioespaciales y equidad: gentrificación, expansión urbana, centralidades urbanas, espacios públicos, relación con la naturaleza

5

Cohesión social: relaciones vecinales, confianza interpersonal, solidaridad, asociatividad, convivencia

6

Democracia: transparencia, confianza institucional, participación ciudadana, representación política, innovaciones públicas

DÍA 3

Sábado, 20 de septiembre

→ ¿De qué se trata este día?

Tres momentos simultáneos, un mismo propósito

Una jornada de trabajo que celebra la diversidad, promueve la colaboración y proyecta el conocimiento cultural como bien común entre ciudades iberoamericanas

Liderazgos culturales de toda Iberoamérica en un ejercicio colectivo de intercambio, reconocimiento y proyección, para generar conversaciones profundas entre experiencias locales, apuestas institucionales y miradas generacionales sobre la cultura como eje de transformación urbana.

- **Mesas de trabajo temático:** un diálogo directo entre los equipos técnicos de 15 programas y proyectos estratégicos de la Secretaría de Cultura de Bogotá y los liderazgos culturales internacionales. Compartir apuestas clave, experiencias similares, recibir retroalimentación y tejer conexiones que fortalezcan las políticas culturales.
- **Diálogos locales - conversación sobre cultura desde Bogotá:** un espacio de escucha y reflexión colectiva sobre las transformaciones culturales impulsadas por los propios participantes en sus territorios. A partir del reconocimiento mutuo, se construirán declaraciones comunes frente a los desafíos culturales que enfrentan nuestras ciudades.
- **Encuentro de juventudes iberoamericanas:** para activar una red de conocimiento con enfoque generacional, impulsada por jóvenes líderes culturales de la región. Este espacio busca visibilizar sus voces, fortalecer sus vínculos y sentar las bases para nuevas colaboraciones y aprendizajes compartidos.

¿Cómo están conformadas

MESAS DE TRABAJO

- Un equipo **institucional anfitrión**
- Una o dos **voces ciudadanas participantes del programa** que se presenta como estudio de caso.
- **Invitados/as internacionales**, que participarán en el diálogo contrastado.
- **Invitados/as nacionales** como observadores.
- Una **persona del equipo del Observatorio** para apoyar la relatoría y sistematización del espacio
- **Personas convocadas directamente por el equipo anfitrión**, incluyendo agentes culturales, actores territoriales, participantes del programa y personas interesadas en el tema (la movilización de la convocatoria de participantes es responsabilidad de cada equipo anfitrión).

MESAS DE TRABAJO

Etapa	Hora	Duración	Responsable
1. Contextualización institucional	9:30 – 9:40 a.m.	10 min	Voz institucional (anfitrión)
2. Presentación de estudio de caso local	9:40 – 10:00 a.m.	20 min	Voz(es) ciudadana(s)
3. Diálogo de contraste internacional	10:00 – 11:30 a.m.	90 min	Invitados/as internacionales – moderación a cargo del anfitrión
4. Conversación abierta con participantes	11:30 – 12:30 p.m.	60 min	Moderación a cargo del anfitrión

→ Mesas de trabajo - Estructura

1. **Contextualización institucional** – 10 min
Introducción al eje temático
2. **Presentación de estudio de caso local** – 20 min
Exposición por parte de una persona del territorio o de ciudadanía participante.
3. **Diálogo de contraste internacional** – 90 min
Conversación moderada entre invitados/as iberoamericanos/as, a partir de preguntas orientadores. El contraste debe ser situado, enfocado en lo territorial, relacional y cultural.
4. **Conversación abierta con los participantes** – 60 min
Espacio deliberativo que integra a todos los asistentes.





Responsabilidades del equipo anfitrión

a. Contenidos y preparación

- Diseñar y presentar la introducción institucional (10 min)
- Seleccionar y preparar a una o dos voces ciudadanas (20 min)
 - Definir enfoque del relato
 - Acompañar estructura y narrativa
 - Apoyar el diseño de presentaciones, si aplica
- Proponer las preguntas orientadoras para el diálogo internacional, en articulación con Jorge Melguizo si se desea.

b. Moderación del grupo de trabajo

- El equipo anfitrión será responsable de moderar toda la sesión, incluyendo:
 - Transición entre momentos
 - Conducción del diálogo internacional
 - Dinamización de la conversación abierta

c. Convocatoria y logística

- Invitar a personas relevantes del territorio, especialmente aquellas que hayan participado o se beneficien del programa.
- Asegurar la llegada del equipo y ciudadanía seleccionada hacia las 9:00 a.m. para logística y preparación.

d. Coordinación con el Observatorio

- La Dirección de Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural apoyará en la sistematización y relatoría, y estará disponible para resolver dudas metodológicas previas si lo requieren. Pueden comunicarse con
 - Diego Maldonado Castellanos
 - Andrea García

→ Mesas de trabajo - Temáticas

1. **Innovaciones territoriales culturales.**

Estudio de caso: Barrios Vivos - Andrés Jara, Iván

1. **Cultura, salud y bienestar integral**

Estudio de caso: Estar bien - Natalia

1. **Economía creativa**

Estudio caso: Distritos creativos - Mario Suárez (DEEP)

1. **Centros históricos y vida cultural**

Estudio de caso: Bronx distrito creativo - Blanca Andrea Sánchez (FUGA)

1. **Grandes eventos de ciudad**

Estudio de caso: Festivales al Parque, Navidad, Bienal y FIAV
María Claudia Parias (Idartes) y Ana María Boada

6. **Gestión del conocimiento cultural**

Estudio de caso: Banco de buenas prácticas de las Artes de Iberoamérica
María Claudia Parias (Idartes)

7. **Cultura digital**

Estudio de Caso: Gente Convergente - Juliana Restrepo



8. **Lectura, Escritura y Oralidad: Acceso a la información y el conocimiento**

Estudio de caso: Bibliotecas Públicas + Libro Copa y fomento a la lectura -
Andrea Victorino

9. **Ciudades y Futuros.**

Estudio de Caso: Escuela de Futuros - Adriana Botero

9. **Arte y primera infancia.**

Estudio de caso: Eureka y estrategia Nidos

Paula Arenas (Canal Capital) y María Clara (s)

9. **Planes y políticas culturales en Iberoamérica**

Estudio de caso: Plan Cultura 2038 -Luis Fernando Mejía,
Natalia Montes de Oca, Victor Manuel Rodriguez

9. **Cultura ciudadana y transformación de comportamientos**

Estudio de caso: Sabor Bogotá - Verso Diverso
Angélica Martínez,

Felipe

Duarte

9. **Patrimonio integrado e integrador**

Estudio de caso: Plazas de mercado - Diego Parra (IDPC)

9. **Laboratorios de cocreación: Arte y deporte**

Estudio de caso: Artefacto + RecreoLab - Daniel García (IDRD)

9. **Sistemas de formación y música**

Estudio de caso: Vamos a la Filarmonica - David García (OFB)





¿Qué debemos definir hoy?

1. Nombres de las **mesas de trabajo**
1. Nombre, cargo y contacto de las **personas que coordinarán cada mesa** (esta información será incluida en el programa)
1. Nombre, cargo y contacto, de las **5 personas de sus entidades que estarán los 4 días del Encuentro**, en todo momento. Son las personas que irán al Directorio.
1. **Un compromiso:** La semana pasada se compartió a los directivos el formulario para crear su perfil en el Directorio, es necesario su diligenciamiento.
1. Próximamente les compartiremos el **formato para sistematizar** las 15 experiencias que se abordarán en las mesas de trabajo.



Diálogos locales - Cultura desde Bogotá

+300 LÍDERES Y LIDERESAS DE BOGOTÁ

1. **Dispositivos de participación:** Estrategias no mediadas para la visibilización de opiniones sobre los conceptos de culturas y ciudad.
1. **Diálogos sobre culturas:** Intercambio de experiencias entre líderes locales e invitados.
1. **Conversatorio culturas bogotanas:** Panel entre líderes invitados
1. **Networking:** Espacio para la creación de redes entre l@s expert@s invitad@s, y los líderes y lideresas locales.



→ Encuentro de jóvenes

+100 LÍDERES Y LIDERESAS JÓVENES DE IBEROAMÉRICA Y BOGOTÁ

1. **Conversatorio:** El futuro de las ciudades desde el lente de los y las jóvenes
1. **Reconocer nuestro presente:** ¿Cómo está hoy la cultura en la ciudad en relación con los grandes retos de las ciudades? ¿Son los mismos que identificamos en general?
1. **Prototipado de futuro colectivo:** Bootcamp para el diseño de un prototipo de acción cultural que integre conocimiento, intercambio de experiencias y/o proyecto colaborativo.



DÍA 4

Domingo, 21 de septiembre



¿De qué se trata este día?

Experiencia en la ciudad:

Una jornada de recorridos para acercarnos a expresiones artísticas, patrimoniales, comunitarias y creativas que hacen de Bogotá un territorio plural y vibrante, donde la cultura se vive en las calles, los parques, los escenarios y los procesos sociales.

¡Nos vemos en septiembre en Bogotá!

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Organiza



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Apoya



7. Ruta Presentación Proyectos de Acuerdo.

Decreto 438 de 2019

Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Contenido del Decreto 438 de 2019

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS DE AUTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO DE INICIATIVA DE LOS CONCEJALES, ÓRGANOS DE CONTROL Y CIUDADANÍA

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DEL IMPACTO FISCAL PARA EL TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO DE INICIATIVA DE LOS CONCEJALES, ÓRGANOS DE CONTROL Y CIUDADANÍA

CAPÍTULO V. SANCIÓN U OBJECCIÓN A LOS PROYECTOS DE ACUERDO

CAPÍTULO VI. PROCEDIMIENTO Y TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES DE CONTROL POLÍTICO EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS DE AUTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

Toda entidad que pretenda la presentación de un proyecto de acuerdo ante el Concejo de Bogotá, D.C., deberá elaborar la iniciativa, la cual se compondrá del articulado y exposición de motivos, documento último que deberá contener como mínimo:

- a) Sustento jurídico
- b) Razones técnicas del proyecto
- c) Costos fiscales y análisis desde el punto de vista presupuestal del proyecto en el cual se especifique si su implementación puede efectuarse con los recursos apropiados en el presupuesto de la entidad autora o viabilizadora en la correspondiente vigencia
- d) Los alcances del mismo y las demás consideraciones que exponga su autor.

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS DE AUTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

Con la primera versión del articulado y exposición de motivos, la entidad autora de la iniciativa, en coordinación con la Secretaría Distrital de Gobierno-Dirección de Relaciones Políticas, convocará como mínimo a la Secretaría Distrital de Hacienda, a la Secretaría Jurídica Distrital y a la Secretaría Cabeza del Sector respectivo, así como también a la(s) entidad(es) adscrita(s) o vinculada(s) respectiva(s) cuando sea del caso, a una **mesa de trabajo para la socialización de la propuesta**.

Trámite y pronunciamientos a las iniciativas normativas de la Administración Distrital se realizarán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. En el caso que la iniciativa sea de autoría de una entidad adscrita o vinculada, esta deberá contar con la **viabilidad de la respectiva Secretaría cabeza de sector, expresada mediante la suscripción de la exposición de motivos o contenida en documento anexo**.

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS DE AUTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

2. La Secretaría Distrital de Gobierno-Dirección de Relaciones Políticas, **dentro de los dos (2) días hábiles siguientes** a la recepción de la iniciativa normativa, remitirá la solicitud de pronunciamiento a la Secretaría Distrital de Hacienda para el análisis de viabilidad fiscal y presupuestal respectiva, y a la Secretaría Jurídica Distrital para la revisión y el pronunciamiento de viabilidad jurídica correspondiente.

3. Las referidas Secretarías enviarán los pronunciamientos a la Secretaría Distrital de Gobierno-Dirección de Relaciones Políticas o quien haga sus veces, **dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo de la solicitud**, debiendo definir con claridad la viabilidad de la iniciativa, proponiendo las modificaciones y sugerencias, en caso de considerarlas necesarias, para el texto de la exposición de motivos y del articulado del proyecto de acuerdo.

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS DE AUTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

Las entidades que elaboren una iniciativa normativa, deberán indicar en la exposición de motivos, **el costo y los recursos que necesitan para ejecutar o implementar la iniciativa**, señalando si con los recursos apropiados en la vigencia fiscal del año en que se presenta el proyecto de acuerdo, pueden ejecutarlo y/o implementarlo.

En el evento de requerirse nuevos recursos para asegurar su ejecución, así deberá expresarlo **indicando las opciones financieras y/o las fuentes de financiación** que resulten aplicables a la iniciativa, aspecto que, en todo caso, deberá ser analizado y aprobado por la Secretaría Distrital de Hacienda, quien deberá expedir el pronunciamiento sobre la viabilidad financiera y fiscal de la iniciativa normativa.

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS DE AUTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

Estructuración del texto final de la iniciativa normativa. Recibidos los pronunciamientos y observaciones de los sectores, la Secretaría Distrital de Gobierno- Dirección de Relaciones Políticas, los remitirá a la entidad autora de la iniciativa para su respectivo análisis y con el fin de que se estructure el texto final del proyecto de acuerdo que habrá de ser presentado ante el Consejo de Gobierno Distrital.

Presentación de la iniciativa normativa ante el Consejo de Gobierno Distrital. Cumplido el trámite previsto mencionado anteriormente, la iniciativa deberá ser presentada al Consejo de Gobierno Distrital, por parte de la Secretaría cabeza de sector administrativo de coordinación, autora o viabilizadora de la misma, para su aprobación por parte de dicha instancia.

Trámite para firma de la iniciativa normativa por parte del Alcalde Mayor. El texto definitivo del articulado y de la exposición de motivos del proyecto de acuerdo, debidamente suscrita, deberá radicarse por parte de la/s entidad/es u organismo/s autor/es del mismo, en medio magnético y físico ante la Secretaría Jurídica Distrital, con copia a la Secretaría Distrital de Gobierno, adjuntando copia de todos los antecedentes, pronunciamientos, documentos y conceptos requeridos y/o necesarios, para el trámite de firma por parte del/la Alcalde/sa Mayor y su posterior remisión al Concejo de Bogotá, D.C.

En todo caso, la exposición de motivos del proyecto de acuerdo siempre deberá ser suscrita por el Alcalde Mayor y el/los Secretario/s cabeza/s de sector/es respectivo/s.

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS NORMATIVAS DE AUTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

Presentación ante el Concejo de Bogotá De conformidad con lo previsto en el literal e) del artículo 67 del **Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.**, la/s entidad/es autora/s del/os proyecto/s de acuerdo que suscribe/n la exposición de motivos de forma conjunta con el Alcalde Mayor, allegará/n junto con los documentos descritos en el presente artículo, un documento dirigido a la Secretaría General del Concejo de Bogotá, D.C., certificando que efectivamente se cumplieron todos los requisitos legales y/o reglamentarios exigidos para las iniciativas de competencia de cada una de las Secretarías de Despacho señaladas en la citada disposición.

Debates de la iniciativa normativa. Todos los jefes de las entidades autoras de la iniciativa y los Secretarios de Despacho cabeza de los sectores administrativos de coordinación que presentan el proyecto de acuerdo, o sus delegados, asistirán de manera obligatoria a los debates en los que se discutan, analicen y voten los mismos.

8. Estrategia Metro.



Plan de trabajo

Estrategia Cultura Ciudadana METRO

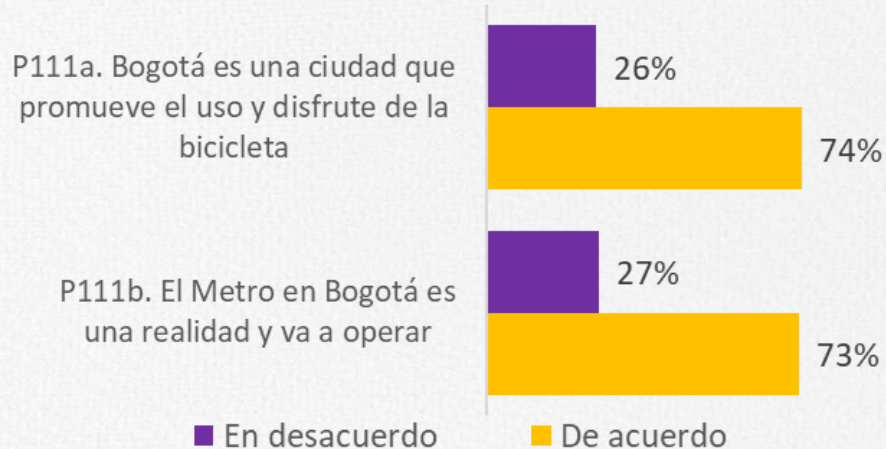
Del diagnóstico a la **acción**

Tenemos claro el diagnóstico: sin apropiación, no hay Metro que funcione.

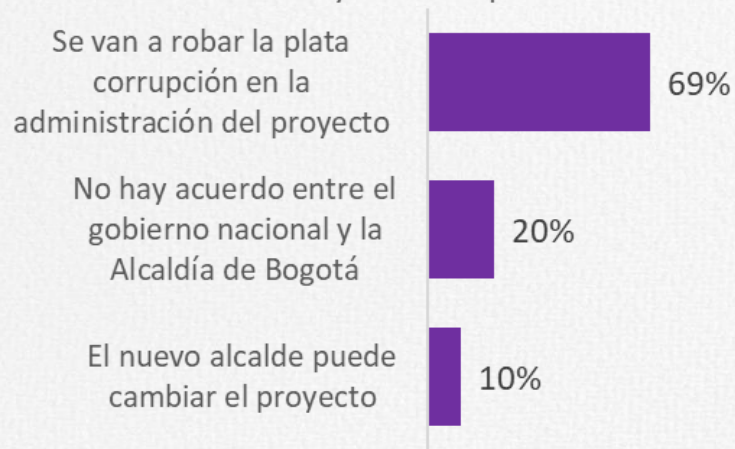
Ahora necesitamos actuar: pasar de saber qué falta a construir confianza, orgullo y cuidado desde ya, antes de la operación.



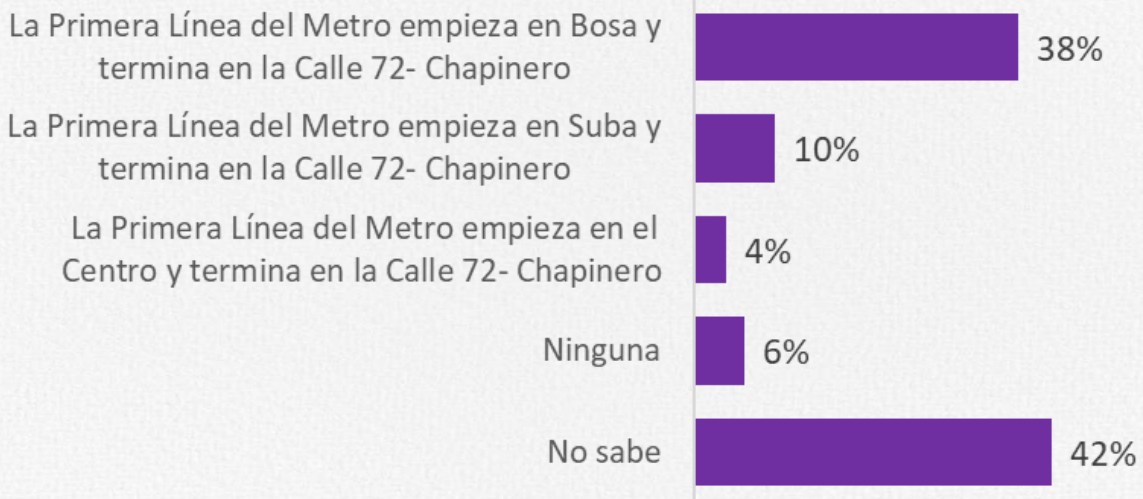
111. Dígame si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones:



112. ¿Por qué cree que el Metro no es una realidad y no va a operar?



114. ¿Sabe usted cuál es el recorrido de la Primera Línea del Metro?



Retos

Falta de información: muchas personas aún no saben qué es el proyecto, cómo funciona, por dónde pasa, ni cómo les beneficiará.

Politización: el contexto político y la polarización han fragmentado la confianza ciudadana y debilita la apropiación del Metro.



Una oportunidad transformadora

- **Construir confianza desde lo cotidiano**, la ciudadanía debe sentir que el sueño ya es una realidad, se cumplió la promesa.
- **Tejer sentido de comunidad**, el Metro atraviesa barrios, conecta y une. Es la excusa perfecta para promover valores de respeto y solidaridad.
- **Sembrar orgullo y sentido de pertenencia**, generar una narrativa positiva permitirá que la ciudadanía tenga apropiación y orgullo por el Metro.





Ejes de acción

Eje Transversal Narrativa y comunicaciones

Eje 1 Formación y gestión territorial

Eje 2 Acciones performáticas y Barrios Vivos.

Eje 3 Gobernanza de la estrategia - Sector Cultura

Eje 4 Mediciones

Tres años de implementación

- **2025: Conozcamos al Metro**
 - Generar información clara y accesible.
 - Posicionar el Metro como símbolo de orgullo de ciudad.

- **2026: Apropiémonos de él**
 - Fortalecer sentido de pertenencia.
 - Consolidar redes de multiplicadores de apropiación.

- **2027: Cuidemoslo**
 - Transitar hacia comportamientos de corresponsabilidad y cuidado colectivo.

Eje 1

Formación y gestión territorial



El Metro necesita manos, voces y liderazgos que lo cuiden desde ya.

A través de la **Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana**, formaremos a funcionarios, líderes locales y comunidades para que se conviertan en promotores activos de la apropiación del Metro en cada territorio.

Este proceso fortalece capacidades para informar, resolver dudas, activar el sentido de pertenencia y generar confianza entre la ciudadanía.



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



¿A quiénes llega?

- **Funcionarios públicos:** que trabajen en equipamientos cercanos a las estaciones y el área de influencia del Metro, para que cada área del Distrito hable el mismo idioma y promueva el cuidado del Metro.
- **Gestores y enlaces territoriales:** quienes están en contacto directo con comunidades y pueden activar redes de corresponsabilidad.

¿A quiénes llega?

- **Niños, niñas, jóvenes y adolescentes:** Embajadores y embajadoras naturales de la próxima ciudadanía que será la principal usuaria del Metro. Esta población no solo se prepara para montar el Metro, sino para ser Multiplicadores de apropiación y para proyectar el orgullo de ciudad al resto del SITP.

¿Qué logra?

- Genera vocerías confiables y cercanas.
- Activa comunidades como aliadas del proyecto.
- Fortalece la convivencia en torno a obras y estaciones.
- Previene conflictos y rumores con información clara.
- Teje redes de cuidado y corresponsabilidad.

Eje 2

Acciones performáticas y Barrios Vivos

2 Laboratorios Barrios Vivos

Laboratorios de Transformación Cultural en **Chapinero y Teusaquillo** para construir comunidades de confianza y apropiación alrededor del Metro.

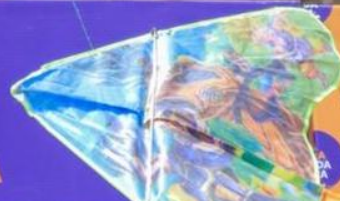
Acciones performáticas

Acciones que parten de teorías de cambio y apunten a la apropiación del Metro a través de acciones performáticas de transformación cultural (inicia con los hitos)



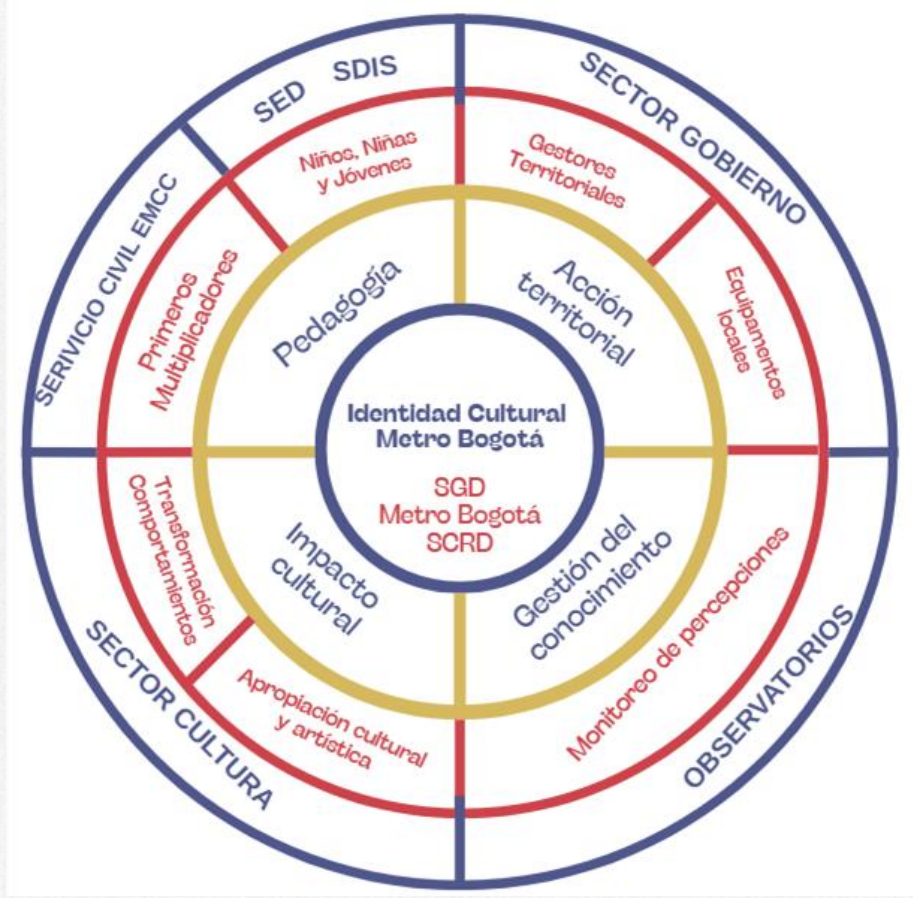
Eje 3

CULTURA



Gobernanza sector - Cultura Metro

Articulación interinstitucional



Articulación interinstitucional

- Articulación interinstitucional con las entidades del sector Cultura para aunar esfuerzos y hacer acciones colectivas.
- Mapeo de acciones desde cada entidad para coordinar comunicaciones e impacto.
- Proyección hacia un sistema integrado de cultura de la movilidad en Bogotá.



9. Anteproyecto de presupuesto 2026.

Variaciones por entidad

Apropiación disponible 2025 – Anteproyecto 2026

ENTIDAD	INVERSIÓN			
	2026	2025	VARIACIÓN	
SCRD	\$ 294.729.217.631	\$ 255.806.402.973	\$ 38.922.814.658	15%
IDRD	\$ 863.958.346.513	\$ 556.896.333.956	\$ 307.062.012.557	55%
IDARTES	\$ 265.141.959.000	\$ 205.643.107.824	\$ 59.498.851.176	29%
OFB	\$ 50.782.000.000	\$ 41.907.247.000	\$ 8.874.753.000	21%
IDPC	\$ 73.500.000.000	\$ 30.662.273.296	\$ 42.837.726.704	140%
FUGA	\$ 38.230.242.000	\$ 45.020.977.057	-\$ 6.790.735.057	-15%
TOTAL SECTOR	\$ 1.586.341.765.144	\$ 1.135.936.342.106	\$ 450.405.423.038	40%

Variaciones por proyecto de inversión

Apropiación disponible 2025 – Anteproyecto 2026

Cifras en millones de pesos

SCRD

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	ANTEPROYECTO	VARIACIÓN	
	2025	2026		
7893 - Formación Artística, Cultural y Deportiva a lo largo de la vida	\$ 3.940	\$ 5.742	\$ 1.802	46%
7929 - Fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel bilateral y multilateral	\$ 29.640	\$ 28.980	-\$ 660	-2%
7957 - Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.	\$ 14.937	\$ 11.787	-\$ 3.150	-21%
7959 - Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo	\$ 10.333	\$ 14.478	\$ 4.145	40%
7965 - Fortalecimiento del fomento para el desarrollo de procesos culturales sostenibles en Bogotá D.C	\$ 34.754	\$ 21.097	-\$ 13.657	-39%
7970 - Fortalecimiento del acceso a la cultura escrita de los habitantes de Bogotá D.C.	\$ 55.719	\$ 74.346	\$ 18.626	33%
7990 - Asistencia Técnica para el desarrollo de infraestructuras culturales sostenibles en el Distrito Capital Bogotá D.C	\$ 54.982	\$ 86.263	\$ 31.282	57%
7991 - Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C	\$ 23.787	\$ 14.629	-\$ 9.158	-40%
8027 - Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la participación incidente y la atención diferenciada de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales	\$ 13.391	\$ 19.481	\$ 5.990	43%
8036 - Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.	\$ 14.324	\$ 18.726	\$ 4.402	31%
TOTAL	\$ 255.806	\$ 295.529	\$ 39.723	15,5%

Variaciones por proyecto de inversión

Apropiación disponible 2025 – Anteproyecto 2026

Cifras en millones de pesos

IDRD

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	ANTEPROYECTO	VARIACIÓN	
	2025	2026		
8167- Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	\$ 2.300	\$ 5.444	\$ 3.144	137%
8165- Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	\$ 14.865	\$ 17.481	\$ 2.616	18%
8159- Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	\$ 27.606	\$ 32.929	\$ 5.323	19%
8154- Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	\$ 69.253	\$ 96.879	\$ 27.626	40%
8155- Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	\$ 68.311	\$ 91.718	\$ 23.407	34%
8168- Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	\$ 4.000	\$ 7.500	\$ 3.500	88%
8162- Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	\$ 219.969	\$ 378.815	\$ 158.845	72%
8169 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	\$ 150.592	\$ 233.193	\$ 82.601	55%
TOTAL	\$ 556.896	\$ 863.958	\$ 307.062	55%

Variaciones por proyecto de inversión

Apropiación disponible 2025 – Anteproyecto 2026

Cifras en millones de pesos

IDARTES

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	ANTEPROYECTO	VARIACIÓN	
	2025	2026		
7962- Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 9.397	\$ 13.665	\$ 4.268	45%
7979- Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	\$ 27.097	\$ 15.332	-\$ 11.765	-43%
8077- Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	\$ 36.784	\$ 62.447	\$ 25.663	70%
8028- Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C	\$ 41.119	\$ 47.946	\$ 6.827	17%
8058- Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	\$ 13.500	\$ 23.175	\$ 9.675	72%
8068- Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	\$ 1.354	\$ 1.779	\$ 426	31%
8050- Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	\$ 6.935	\$ 8.503	\$ 1.568	23%
8006- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	\$ 27.000	\$ 33.394	\$ 6.394	24%
7997- Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	\$ 838	\$ 1.123	\$ 285	34%
8024- Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	\$ 2.281	\$ 2.215	-\$ 66	-3%
8002- Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	\$ 39.340	\$ 55.563	\$ 16.223	41%
TOTAL	\$ 205.643	\$ 265.142	\$ 59.499	29%

Variaciones por proyecto de inversión

Apropiación disponible 2025 – Anteproyecto 2026

Cifras en millones de pesos

OFB

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	ANTEPROYECTO	VARIACIÓN	
	2025	2026		
8128 Fortalecimiento Ciudad Creativa de la Música Bogotá D.C.	\$ 14.554	\$ 17.933	\$ 3.379	23%
8135 Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C.	\$ 22.126	\$ 26.729	\$ 4.602	21%
8139 Fortalecimiento capacidad administrativa y de la gestión institucional de la OFB Bogotá D.C.	\$ 2.955	\$ 3.740	\$ 784	27%
8142- Mantenimiento equipamientos culturales de la OFB Bogotá D.C.	\$ 272	\$ 280	\$ 9	3%
8137 Implementación programa de fomento de la Orquesta Filarmónica Bogotá D.C.	\$ 2.000	\$ 2.100	\$ 100	5%
TOTAL	\$ 41.907	\$ 50.782	\$ 8.875	21%

Variaciones por proyecto de inversión

Apropiación disponible 2025 – Anteproyecto 2026

Cifras en millones de pesos

IDPC

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	ANTEPROYECTO	VARIACIÓN	
	2025	2026		
7963- Desarrollo de instrumentos de planeación y gestión territorial asociados a los patrimonios de Bogotá D.C	\$ 1.706	\$ 6.726	\$ 5.020	294%
8136- Desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá D.C.	\$ 1.986	\$ 2.624	\$ 638	32%
8151- Desarrollo de procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros actores en Bogotá D.C.	\$ 678	\$ 1.775	\$ 1.097	162%
7989- Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.	\$ 7.981	\$ 9.785	\$ 1.804	23%
8150 - Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.	\$ 6.672	\$ 9.798	\$ 3.126	47%
8161- Mejoramiento de la capacidad institucional para la atención de trámites y servicios orientados a la intervención, protección y conservación del patrimonio cultural material de Bogotá D.C.	\$ 4.265	\$ 4.581	\$ 316	7%
8144- Desarrollo de procesos de valoración, identificación, documentación y registro de prácticas y manifestaciones del patrimonio vivo en Bogotá D.C.	\$ 663	\$ 1.254	\$ 591	89%
8152- Desarrollo de acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.	\$ 6.227	\$ 36.381	\$ 30.154	484%
8171- Implementación de procesos de valoración para el inventario del patrimonio cultural material en Bogotá D.C.	\$ 485	\$ 576	\$ 91	19%
TOTAL	\$ 30.662	\$ 73.500	\$ 42.838	140%

Variaciones por proyecto de inversión

Apropiación disponible 2025 – Anteproyecto 2026

Cifras en millones de pesos

FUGA

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	ANTEPROYECTO	VARIACIÓN	
	2025	2026		
7922 - Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C.	\$ 20.899	\$ 19.871	-\$ 1.028	-5%
7924 - Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C	\$ 3.361	\$ 2.484	-\$ 878	-26%
7925- Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.	\$ 3.020	\$ 2.942	-\$ 78	-3%
7926 - Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.	\$ 5.712	\$ 6.579	\$ 867	15%
7921 - Fortalecimiento institucional de la FUGA Bogotá D.C.	\$ 4.177	\$ 4.438	\$ 261	6%
7923 - Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.	\$ 7.852	\$ 1.917	-\$ 5.936	-76%
TOTAL	\$ 45.021	\$ 38.230	-\$ 6.791	-15%



Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

SECTOR CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

IDRD

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> Administrar, mantener y adecuar 144 parques estructurantes avanzando en la complementación funcional. Innovación y transformación física de los parques y escenarios priorizados: 25 canchas de grama sintética, 66 campos de tenis, 8 canchas de pádel, 11 pistas de patinaje y 15 canchas y pistas especiales, módulos interactivos, pantallas industriales, así como reverdecimiento y renaturalización de 15 parques de proyectos estratégicos POT. 	\$378.815
<ul style="list-style-type: none"> Intervención de 23 Parques de proximidad/construcción de obras Obra Estructurante Parque Santa Helena (Localidad de Suba) Obra e interventoría (llave en mano) Plaza de Eventos Simón Bolívar Adición Proyecto de Velódromo Gibraltar 	\$152.245
<ul style="list-style-type: none"> Adecuar 17 parques de proximidad para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas Adecuar Parque Milenta Tejar 	\$80.948
<ul style="list-style-type: none"> Preparación de los atletas de Alto Rendimiento del Sistema Deportivo de Bogotá para <u>los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2027</u>, estímulos económicos e implementación de la nueva pista de BMX Freestyle. 	\$77.090
<ul style="list-style-type: none"> Más de 144.000 sesiones de actividad física y hábitos saludables, de promoción de uso de la bicicleta y de recreación con grupos etarios y poblacionales, jornadas de ciclovía y de alfabetización física 	\$72.768

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

IDRD

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> Formación integral de 46.000 estudiantes que participan en sesiones de clase en 35 centros de interés enfocados en diferentes deportes desarrollados en las instituciones educativas y atención integral, pertinente y de calidad a 5,010 niños y niñas de la primera infancia en el marco del programa Movimiento de 0 a 5 	\$32.929
<ul style="list-style-type: none"> 78 Torneos, eventos y competencias en deportes individuales, de conjunto, juegos tradicionales y actividades lúdicas fomentando la convivencia pacífica y la inclusión social por medio del fortalecimiento de valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo 	\$18.950
<ul style="list-style-type: none"> Beneficiar a 14.000 niños, niñas, jóvenes y adultos a través de escuelas deportivas en las 20 localidades de Bogotá, desarrollo de juegos Intercolegiados e incluir nuevas disciplinas como BMX freestyle, boccia en la estrategia de talentos deportivos 	\$17.462
<ul style="list-style-type: none"> Gestión del aprovechamiento de económico del sistema de parques y desarrollar estrategias comerciales para la suscripción de alianzas 1.330 con el sector público y privado 	\$5.444
<ul style="list-style-type: none"> Posicionar a Bogotá dentro de las grandes urbes deportivas mediante la realización de grandes eventos deportivos convencionales como alternativos a nivel distrital, nacional e internacional. eSports 	\$2.227

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

IDARTES

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Aprobación e implementación de la reforma institucional a la planta de empleos permanentes de Idartes.	\$ 2.980
Celebración ciudadana de los 30 años de Rock al parque.	\$ 8.400
Desarrollo de la fase III de la construcción del Teatro San Jorge.	\$5.500
Ampliar la cobertura del Programa Nidos y fortalecer los procesos del Programa CREA, consolidando la calidad de la formación artística y potenciando el impacto territorial de los Centros CREA.	\$22.367
Desarrollo e implementación de la estrategia Artemetrobog, en las localidades que hacen parte de la construcción de la línea 1 del Metro de Bogotá.	\$4.376
Diversificación de la oferta de artes escénicas en la red de equipamiento culturales públicos en procura de un aumento de la frecuencia y calidad de las experiencias.	\$5.000
Consolidación del Museo Abierto de Bogotá de manera articulada y en seguimiento a la normativa existente.	\$1.000
Garantía de los recursos necesarios para la adecuada producción técnica, operativa y logística de los eventos de ciudad a cargo de Idartes.	\$13.282
Proyección técnica para la creación del Museo de las Músicas y los sonidos de Bogotá.	\$750
Intervención para la adecuación del Teatro al Aire libre la media torta en su fase I.	\$ 3.749

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

OFB

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> Se proyecta la implementación de la estrategia “Juguemos a la Filarmónica”, orientada a acercar nuevas audiencias a través de experiencias lúdicas y pedagógicas centradas en la exploración musical 	\$885
<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la permanencia de las líneas de atención actuales (escolar, local, hospitalaria, prejuvenil y paz). 	\$23.048
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la franja de cámara, un espacio de circulación estable para la música sinfónica y académica en la ciudad. 	\$255
<ul style="list-style-type: none"> Publicar invitaciones culturales que integren otras áreas artísticas como danza, teatro, artes plásticas y visuales, literatura, entre otras, que contribuyan a la articulación intersectorial y al fortalecimiento del ecosistema de la música sinfónica, académica y del canto lírico. 	\$467
<ul style="list-style-type: none"> Gira Brasil 2026 	\$1.687
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y actualización de la capacidad tecnológica de la entidad. 	\$400
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de cargas laborales 	\$400

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

IDPC

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<p>EL PATRIMONIO: UN MOTOR PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA CIUDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase final Intervención de Los Columbarios – Parque de la Memoria (\$ 18.219 M): Continuar con la activación física del Parque de la Memoria, como elemento contenedor de Los Columbarios y la obra artística de la maestra Beatriz González • Culminación de la intervención del Teatro San Jorge (\$ 5.922 M): En alianza con IDARTES, finalizar la restauración para entregar un nuevo equipamiento cultural a la ciudad • Intervención Integral de la Casa Colorada (\$ 5.380 M): Recuperar este BIC para nuevos usos culturales y comunitarios • Restauración de la Fachada de la Iglesia de San Francisco (\$ 944 M): Intervención emblemática en el corazón del Centro Histórico, articulada con la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá • Estudios y diseños de la Casa CADEL (\$ 780 M): Mitigar el deterioro de la sede institucional • Equipo de apoyo en estructuración y supervisión (\$ 700 M) 	<p>\$ 32.295</p>
<p>EL PATRIMONIO DEL FUTURO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los procesos de formación en patrimonio, a través de Civinautas “Explora el Patrimonio”, Cátedra de Patrimonio y el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación (\$ 1.775 M) • Renovación de exposiciones de los museos con 4 exposiciones (\$ 2.612 M) • Evolución del programa "Adopta un Monumento" a “Adopta los Patrimonios” (\$ 120 M), como instrumento que fortalezca la identidad y el cuidado colectivo (vigías, banco de voluntarios) • Gestionar un programa de emprendimiento patrimonial, como motor de desarrollo local, barrial y comunitario (\$ 435 M) • Observatorio de los Patrimonios Integrados (OPI), como herramienta de cuantificación y análisis de datos del aporte del patrimonio a la Ciudad en lo social, ambiental y económico (\$ 120 M) • Avanzar en la gestión de riesgos que pueden afectar el patrimonio con la generación de planes de emergencia, en articulación con el Catastro (IDECA) e IDIGER (\$ 216 M) • Generar nuevos sentidos sobre Bogotá y el patrimonio, a través del Sello Editorial del IDPC y la potenciación del Centro de Documentación (\$ 1.039 M) 	<p>\$ 6.878</p>

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

IDPC

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<p>ESPACIOS PÚBLICOS PATRIMONIALES: ENCUENTRO, CONVIVENCIA E IDENTIDAD LOCAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlucimiento de fachadas de bienes de interés cultural, mediante la Brigada de Intervención del Patrimonio (\$ 1.863 M). • Intervención de acciones de mantenimiento de monumentos ubicados en el espacio público, mediante la Brigada de Atención de Monumentos (\$ 1.269 M) • Mantenimiento, implantación, paisajismo y mejoramiento de los bienes muebles (proyecto estratégico PEMP Teusaquillo) y sus entornos inmediatos (\$ 2.500 M) • Transformación de espacios públicos patrimoniales (urbanismo táctico), a través de intervenciones temporales (\$ 476 M) • Jornadas de voluntariado para la recuperación de espacios públicos en articulación con DADEP, UAESP, Secretaría de Integración Social, SCRDP, entre otros, así como con comerciantes, propietarios y arrendatarios de BIC • Talleres y capacitaciones para generar espacios pedagógicos que promuevan la sensibilización sobre la importancia de la conservación del patrimonio 	\$6.108
<p>EL PATRIMONIO EN MOVIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a la ciudadanía para descentralizar la oferta institucional a diferentes territorios de la ciudad, para la consulta y gestión de trámites y servicios, asociados a Reparaciones Locativas, Anteproyectos, Equiparación a Estrato 1, Consultas de Categorías de Intervención, Control Urbano, Publicidad Exterior Visual, así como la radicación de solicitudes (\$ 4.125) • Creación y difusión de narrativas patrimoniales, asociada a Recorridos y Laboratorios de Creación Colectiva e Interpretación, que conecten a las personas con su patrimonio cultural, resaltando su importancia histórica, social, artística y simbólica (\$640 M) • Museo móvil de Bogotá como dispositivo museográfico que permita a diferentes audiencias explorar objetos y memorias desde múltiples ángulos, llegando a las localidades, barrios y colegios en diferentes territorios de la ciudad (\$ 394 M) 	\$ 5.159

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

IDPC

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<p>EL PATRIMONIO VIVO: MEMORIA COLECTIVA Y TRANSMISIÓN DE SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> Activación social del patrimonio Parque Arqueológico de Usme (\$ 1.178 M) y del Hospital San Juan de Dios (\$ 801 M) Acompañamiento en la gestión de los Planes Especiales de Salvaguardia PES de tres manifestaciones: Festival Jizca Chia Zhue; Creación Colectiva de Teatro; Cultura Bogotana de la Bicicleta (\$ 512 M) Asistir técnicamente la gestión de la declaratoria de la manifestación Fiesta de Reyes Magos y Epifanía ante la SCRD, como iniciativa de la comunidad que reconoce en esta tradición un símbolo de identidad, memoria colectiva y unión social (\$ 114 M) Avanzar en el proceso documentación y registro del inventario de oficios y saberes en las Plazas Distritales de Mercado SDPM, como territorios vivos donde convergen el campo y la ciudad (\$ 249 M) Cumplimiento de políticas públicas de grupos étnicos y de ruralidad de Usme y Ciudad Bolívar (\$ 823 M) Estrategia de visibilización del patrimonio vivo a nivel distrital (\$ 442 M) 	<p>\$4.119</p>
<p>EL PATRIMONIO COMO ELEMENTO DEL ORDENAMIENTO Y REVITALIZACIÓN TERRITORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Instrumento “Área de Protección del Entorno Patrimonial (APEP)”, como estrategia de protección para los Bienes de interés cultural del Grupo Urbano y del Grupo Arquitectónico Nivel 1 (\$ 363 M) Gestión en la implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico y del Sector de Interés Urbanístico de Teusaquillo, como motor de la revitalización de la ciudad (\$ 1.781 M) Adopción e implementación del instrumento “Plan de Patrimonios Vitales” de alto impacto orientados a la participación comunitaria, reconocimiento de los valores históricos, arquitectónicos y sociales, fomento a comercios tradicionales y activaciones culturales en el espacio público (\$ 279 M) Adopción e implementación del instrumento de “Transferencia de Derechos de Construcción y Desarrollo”, como mecanismo que genere recursos dinerarios orientados a financiar la compensación de inmuebles con tratamiento de conservación que estén acompañados de actividades de restauración (\$ 280 M) Desarrollar el Anexo 6 “Manual de normas urbanísticas para el tratamiento de conservación” del POT (\$ 288 M) Actualizar el Anexo 5 “Manual de Normas Comunes a los Tratamientos Urbanístico” del POT (\$ 288 M) Iniciar el proceso de caracterización de Caminos Históricos Patrimoniales (\$ 476 M) 	<p>\$3.755</p>

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

IDPC

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<p>EL PATRIMONIO A TU MANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución del SISBIC, como Sistema de Información del Patrimonio, asegurando la interoperabilidad de la aplicación y del SISBIC con las plataformas de Catastro, IDECA y la Secretaría de Planeación para cruzar información territorial y normativa en tiempo real • Generación de dispositivos tecnológicos, vinculados con la Política de Gobierno Digital, que permitan: <ul style="list-style-type: none"> ○ Integrar la base de datos pública del SISBIC para consultar información sobre cualquier BIC de la ciudad (historia, normativa, estado) ○ Ofrecer audio guías y rutas temáticas, continuando el trabajo de los "Narrativas Patrimoniales" y la generación de una estrategia audiovisual, con documentales, cortometrajes, podcast y videos, rescatando los "Patrimonios en Plural" ○ Contar con un módulo de Realidad Aumentada: Permitir la visualización de reconstrucciones de edificaciones o de cómo lucían ciertos lugares en el pasado, a partir de fotos históricas y modelos 3D ○ Contar con un módulo "Cuenta tu Historia": Permitir que la comunidad aporte sus propias narrativas, fotos y memorias sobre lugares patrimoniales, con un proceso de curaduría, en línea con el concepto del "museo de la ciudadanía" ○ Contar con un módulo de denuncias ciudadanas: Un canal directo para reportar daños, ocupación indebida o intervenciones no autorizadas en el patrimonio 	<p>\$1.824</p>

Principales apuestas de inversión a financiar en el 2026

FUGA

Cifras en millones de pesos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
● Bronx Distrito Creativo Fase II (Obra - modelo)	\$19.870
● Festival Centro, ampliación de estímulos (becas, pasantías, residencias) y actividades artísticas y culturales y con enfoque poblacionales; Franjas El Muelle, Circulación.	\$6.579
● Fortalecimiento de la estrategia Tardeando el Centro/ Fúgate al centro y camina seguro / Fugate al barrio / Estrategia de Espacio Público	\$2.941
● Eventos de gran formato e impacto: Monumentum, Carnaval de negros y blancos, etc. Fortalecimiento de las ICC Laboratorios con personas artesanas de oficios y artes tradicionales del centro	\$1.983
● Fase II Auditorio FUGA (interventoría - seg.) y puesta en operación	\$1.916
● Primero auxilios casa principal y rediseño institucional	\$751

10. Proyecto de modernización tributaria.

11. Ley de garantías.

12. Eventos de ciudad segundo semestre.

13. Quinto centenario.



Obras realizadas en las celebraciones del IV Centenario de Bogotá

julio - agosto 1938

Obras a cargo del municipio de Bogotá y el sector privado:

- ❖ Ampliación y construcción de la Av. Jiménez de Quesada.
- ❖ Construcción de la Av. Caracas.
- ❖ Construcción estadio El Campín.
- ❖ Construcción de la Cárcel Municipal, hoy cárcel distrital.
- ❖ Construcción del barrio Centenario.
- ❖ Saneamiento del Paseo Bolívar.
- ❖ Inauguración de viviendas para empleados en los barrios Banco Central Hipotecario y en el barrio Santafé.

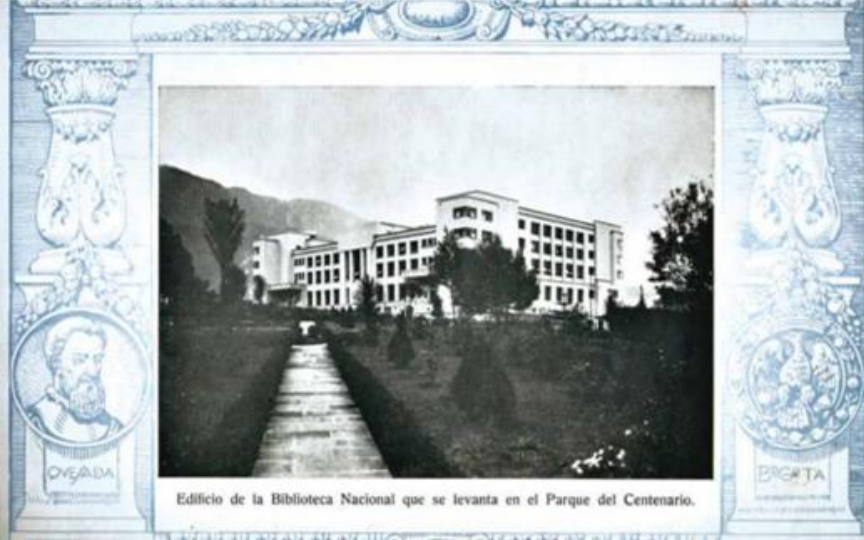


Obras realizadas en las celebraciones del IV Centenario de Bogotá

julio - agosto 1938

Monumentos inaugurados en la celebración con el concurso de la nación y otros países y ciudades:

- ❖ Monumento a Benito Juárez
- ❖ Busto del sabio Mutis
- ❖ Monumento al sabio Humboldt
- ❖ Monumento a la Bandera
- ❖ Reloj del Parque Nacional Monumento a San Martín
- ❖ Monumento al poeta Julio Flórez
- ❖ Busto de Juan Montalvo
- ❖ Monumento a Marconi
- ❖ Tumba de Gonzalo Jiménez de Quesada de la Catedral Primada.



Obras realizadas en las celebraciones del IV Centenario de Bogotá

julio - agosto 1938

- ❖ 9 escuelas para niños en el barrio Palermo, Quinta Camacho, 20 de julio, Eduardo Santos, Lourdes, Centenario.

Otras obras de importancia inauguradas en esta celebración:

- ❖ Planta de tratamiento de Vitelma.
- ❖ Biblioteca Nacional.
- ❖ El estadio Alfonso López de la Universidad Nacional
- ❖ La Media Torta (donado por la comunidad inglesa)
- ❖ El teatro San Jorge
- ❖ El teatro Municipal
- ❖ La cúpula del Voto Nacional

Propuesta

ARTICULACIÓN

IDPC - FESTIVAL Internacional de Historia

19/09/2025 - 20/09/2025



INSTITUTO
DISTRITAL DE PATRIMONIO
CULTURAL





Viernes 19 de septiembre (mes del patrimonio)

Conversatorio académico:

1938 - 2038

Del sueño de una capital moderna a la Bogotá futura.

Lugar: Museo de Bogotá (Cl. 10 #3-61).

Propuesta de Panelistas:

- Alfredo Barón, investigador del libro *1938 el sueño de una Capital Moderna*
- Mauricio Uribe, presidente de la Asociación Colombiana de Arquitectos.
- Diego Parra, Director del IDPC
- Miembro del Festival Internacional de

Agenda académica en el marco del Quinto Centenario: Bogotá tiene mucho que contar.

Etapa 2025



BOGOTÁ



Sábado 20 de septiembre (mes del patrimonio)

Taller para niños y niñas

Un lugar donde las huellas cuentan historias

Lugar: Casa Genoveva IDPC (Cl. 12b # 2-58).

Actividad:

Taller de exploración arqueológica dirigido a niños y niñas para explorar las capas del pasado de la ciudad y pensar en qué huellas dejaremos para el futuro de la ciudad.

Agenda cultural en el marco
del Quinto Centenario:
Bogotá tiene mucho que
contar.

Etapa 2025



BOGOTÁ

Sábado 20 de septiembre



**Agenda cultural en el marco
del Quinto Centenario:
Bogotá tiene mucho que
contar.**

Etapa 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Recorrido Torre Norte de la Catedral

Punto de encuentro: Museo de Bogotá (Cl. 10 #3-61).

Destino: Catedral Primada de Bogotá.

Actividad:

1. Recorrido por la calle 10 hasta la plaza de Bolívar (eje articulador de la ciudad colonial).
2. Recorrido por la torre Norte de la Catedral Primada de Bogotá y visita a la exposición fotográfica.



Mensajes para la Bogotá que soñamos

Después de cada actividad los asistentes podrán dejar un mensaje sobre cómo se imaginan o sueñan la Bogotá del Quinto Centenario en una postal.

Los mensajes serán guardados progresivamente en “urna” simbólica en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en el marco de cada cumpleaños de Bogotá hasta el 2038.

En el 2038 se realizará una actividad en homenaje a los 500 años de la fundación de Bogotá con los mensajes.

14. Proposiciones y varios.

BANCO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ARTES



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES





Esta iniciativa se presenta como una apuesta innovadora y complementaria para fortalecer el acceso, el disfrute y la práctica de las artes desde una perspectiva territorial.

Promueve la construcción de redes de cooperación cultural, la generación de conocimiento, el fortalecimiento de la gestión pública y los sistemas de gobernanza cultural.

Fortalece la valorización de las prácticas artísticas como bienes fundamentales para la transformación social y el desarrollo sostenible de Bogotá.



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES





BANCO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ARTES

¿Qué es?

El Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes, es un repositorio digital de información que busca promover la gestión del conocimiento y el fomento de alianzas para la construcción de ciudadanías culturalmente activas. Este proyecto es una estrategia para promover la cooperación y las relaciones interinstitucionales a partir del saber acumulado en materia de gestión pública de las artes entre diferentes ciudades de Iberoamérica.



BANCO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ARTES

¿Qué es?

La gestión pública de las artes se entiende como una práctica colectiva con la participación y confluencia de sectores y agentes de la ciudadanía que, dentro de su particularidad y diversidad, cooperan con la finalidad de intercambiar conocimientos, valorar y visibilizar las acciones públicas del sector cultural Iberoamericano, fomentar la cooperación entre ciudades, promover redes de trabajo colaborativo, crear un mecanismo de relacionamiento para promover la investigación conjunta así como la circulación y la apropiación del conocimiento.

El Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes se concretará en un proceso de sistematización de la información ofrecida por las ciudades vinculadas, a través de una metodología propia diseñada por el profesor Alfons Martinell, que será alojada en una plataforma virtual y una página WEB para el uso de agentes del sector artístico, medio académico, organizaciones multilaterales e internacionales de cultura, entidades pares del Idartes a nivel nacional e internacional, organizaciones del sector privado y redes culturales especializadas.



+ARTE

Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas
en la Gestión Pública de las Artes



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

BOGOTÁ

Esta herramienta busca recopilar, sistematizar y divulgar experiencias exitosas, innovadoras y replicables en políticas culturales locales, fortaleciendo la reflexión sobre la gestión pública de las artes como un campo específico de acción. El Banco es una herramienta de gestión del conocimiento en su campo de especialidad. Esta función permite ampliar su acción a lo largo del tiempo y tiene una voluntad de continuidad pues mantiene un nivel de ingreso significativo de información que permite extraer conclusiones, comparar realidades y aprender de las experiencias de los otros.



+ARTE

Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas
en la Gestión Pública de las Artes



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

BOGOTÁ

¿Quiénes lo integran?

Las ciudades que harán parte del Banco, en su primera fase de operación (2025), son las siguientes: Bogotá, Ciudad de México, Buenos Aires, Sao Paulo, Santiago de Chile, Lima, Madrid, Barcelona, Guadalajara y Quito.

La cooperación entre ciudades, permite el aprendizaje conjunto en la gestión pública de las artes, como una oportunidad para fomentar intercambios artísticos y establecer relaciones en la gestión del conocimiento aplicado.

El Banco vincula a socios multilaterales como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), UNESCO y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La participación de los organismos multilaterales, incluye el fomento de acciones de cooperación y el refuerzo de las alianzas internacionales del Banco para compartir y socializar conocimientos y mantener intercambios de conocimiento especializado.



+ARTE

Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas
en la Gestión Pública de las Artes

El Banco también vincula a todas las universidades de Bogotá, que tienen especializaciones y maestrías en gestión cultural y estudios culturales (Universidad del Rosario, Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad El Bosque, Universidad Sergio Arboleda) y a la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, Atenea. Esta vinculación, se da con el propósito de generar intercambios permanentes de conocimientos en el ámbito de la gestión pública de las artes en Iberoamérica y fomenta el desarrollo de investigaciones especializadas en el campo de las artes.



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Campos temáticos

Los proyectos que harán parte del BIBPA promueven todos los lenguajes de las artes y la creatividad en campos bajo las siguientes taxonomías:

- **Arte dramático** (incluye el teatro, el circo y la performance).
- **Artes plásticas / visuales** (incluye el muralismo, graffitis, creación multidisciplinar / transmedia).
- **Audiovisual** (creación, producción, distribución y exhibición en cine y otros soportes).
- **Cultura científica** (laboratorios, arte, ciencia y tecnología, Planetario Bogotá).
- **Danza** (prácticas tradicionales, contemporáneas y baile social).
- **Literatura** (creación literaria y tecno científica) - edición, cómic, manga, poesía, traducción y otras formas de creación gráfica. Ilustración, diseño gráfico).
- **Música** (composición, interpretación y las esferas de todos los géneros y prácticas).



PRIMER ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ARTES DE IBEROAMÉRICA

El objetivo principal del *primer encuentro* es reunir a responsables de la gestión de las artes, pertenecientes a entidades públicas del sector cultura de diferentes ciudades de Iberoamérica, socios multilaterales, universidades de Bogotá que tienen especializaciones y maestrías en gestión cultural y estudios culturales y expertos internacionales en cultura para discutir sobre la Gestión Pública de las Artes, intercambiar experiencias y visibilizar el Banco de Buenas Prácticas.

Este *Encuentro* se realizará el 27, 28 y 29 de agosto 2025 en Bogotá. Contará con conferencias magistrales, paneles de discusión y mesas de trabajo participativas, con la presencia de más de 150 gestores culturales de la ciudad y representantes internacionales.



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



01

Conferencias magistrales:

- "El valor público de las artes"
- "Cultura local, ciudadanía global: diseñar cultura, proyectar futuro: políticas para el impacto local de proyección global"

02

Presentación:

- Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes, **+ARTE**

03

Paneles:

- La importancia del mapeo de buenas prácticas artísticas y culturales para la producción de conocimiento en Iberoamérica
- Solidaridad, cooperación y ética en la gestión del conocimiento cultural

Agenda Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



04

Mesa de experiencias buenas prácticas ciudades Iberoamérica:

- Mesa 1: Bogotá, Quito, Santiago de Chile y Sao Paulo.
- Mesa 2: Barcelona, Bogotá, Buenos Aires y Guadalajara .
- Mesa 3: Bogotá, Lima, Madrid y Ciudad de México.

Agenda Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica

05

Mesa temáticas (con metodologías asimilables al *Café del mundo*):

- Mesa: Transformación digital e Inteligencia Artificial en la gestión pública de las artes.
- Mesa: Articulación y cooperación internacional en la gestión pública de las artes.
- Mesa: Impacto social de la gestión pública de las artes.
- Mesa: Sostenibilidad en el ámbito público de las artes.
- Mesa: Innovación en la gestión pública de las artes

Agenda Primer Encuentro de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes de Iberoamérica

06 Programación cultural

- **Proyección Domo Planetario de Bogotá**
- **Visita guiada Galería Santa Fe, obra artista Angélica Teuta**
- **Bogoshorts, especial Cinemateca de Bogotá, Sala Capital**
- **Salones para bailar - Lobby Teatro Jorge Eliécer Gaitán**



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



+ARTE

Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas
en la Gestión Pública de las Artes



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES





Cultura
BOGOTÁ 

EN MI CASA,
LA DIVERSIDAD **NOS UNE**



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

